

**Skandia Valores S.A.,  
Sociedad Comisionista de Bolsa.**

Informe del Revisor Fiscal  
Al 31 de diciembre de 2021

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020)

En virtud de lo establecido en el artículo 11.2.4.1.1 del Decreto 2555 de 2010, nos permitimos informar que los estados financieros de la Sociedad no requieren de autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia para su aprobación por parte de la Asamblea General de Accionistas.



**KPMG S.A.S.**  
Calle 90 No. 19C - 74  
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000  
57 (1) 6188100

home.kpmg/co

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores Accionistas  
Skandia Valores S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa:

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

#### **Opinión**

He auditado los estados financieros de Skandia Valores S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa (la Comisionista), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Comisionista al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

#### **Bases para la opinión**

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Comisionista, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.



### **Otros asuntos**

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 4 de marzo de 2021, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

### **Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Comisionista en relación con los estados financieros**

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Comisionista para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Comisionista o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Comisionista.

### **Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que



aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Comisionista para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Comisionista deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalué la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Comisionista, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2021:
  - a) La contabilidad de la Comisionista ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
  - b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
  - c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
  - d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación



financiera y en el estado de resultados y otros resultados integrales de los sistemas de administración de riesgos aplicables.

- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Comisionista no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 8 de marzo de 2022.

- 2. Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración de la Comisionista y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.

  
Jizeth Katherine Ávila Peña  
Revisor Fiscal de Skandia Valores S.A.  
Sociedad Comisionista de Bolsa  
T.P. 186718-T  
Miembro de KPMG S.A.S.

8 de marzo de 2022



**KPMG S.A.S.**  
Calle 90 No. 19C - 74  
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000  
57 (1) 6188100  
  
home.kpmg/co

## **INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

Señores Accionistas  
Skandia Valores S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa:

### **Descripción del Asunto Principal**

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte Skandia Valores S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa en adelante "la Comisionista" al 31 de diciembre de 2021, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

### **Responsabilidad de la administración**

La administración de la Comisionista es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), Sistema de Administración de Riesgos de Liquidez (SARL), Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), Sistema de Administración de Riesgo de Contraparte (SARiC) y Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC) y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

### **Responsabilidad del Revisor Fiscal**

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Comisionista se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la



Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados SARLAFT, SARL, SARM, SARO, SARiC y SAC y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como Revisor Fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados SARLAFT, SARL, SARM, SARO, SARiC y SAC y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2021. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados SARLAFT, SARL, SARM, SARO, SARiC y SAC y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.



- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas, al igual que información sobre las reuniones cuyas actas se encuentran pendientes de registro en el libro de actas, incluido un resumen de los asuntos tratados en dichas reuniones.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados SARLAFT, SARL, SARM, SARO, SARiC y SAC y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:
  - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
  - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
  - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre los sistemas de Administración de Riesgos y Atención al Consumidor aplicables a la Sociedad Administradora: SARM, SARL, SARLAFT, SAC, SARO y SARiC.
  - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas, que fueron identificadas durante el trabajo de Revisoría Fiscal.
  - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno no significativas.

#### **Limitaciones inherentes**

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las



limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

### **Crterios**

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

### **Conclusión**

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados SARLAFT, SARL, SARM, SARO, SARiC y SAC y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Jzeth Katherine Ávila Peña  
Revisor Fiscal de Skandia Valores S.A. Sociedad  
Comisionista de Bolsa  
T.P. 186718-T  
Miembro de KPMG S.A.S.


8 de marzo de 2022

SKANDIA VALORES S.A., SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Estado de Situación Financiera  
(Expresado en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	Nota	31 de diciembre de	
		2021	2020
Efectivo	7	\$ 825,993	\$ 348,691
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados:			
Instrumentos de deuda	8	968,322	782,262
Instrumentos de patrimonio y participación	8	1,851,594	161,116
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI		-	2,162,148
Cuentas por cobrar, neto	9	752,122	530,602
Activos por impuestos corrientes	10	314,043	340,381
Activos no financieros	11	486,348	331,408
Propiedad y equipo, neto	12	24,542	34,893
Activos intangibles, neto	13	7,660	10,890
Inversiones a variación patrimonial con cambios en el ORI	8	19	18
Inversiones en derechos fiduciarios	8	78,383	78,387
Impuesto de renta diferido, neto		62,331	-
Total activo		\$ 5,371,357	\$ 4,780,796
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
Cuentas por pagar	14	\$ 477,106	\$ 354,469
Beneficios a empleados	15	183,544	212,235
Provisiones	16	14,461	14,103
Ingreso recibido por anticipado		3,829	-
Pasivos no financieros	17	60,654	51,509
Total pasivo		739,594	632,316
Patrimonio:			
Capital suscrito y pagado	18	3,900,000	3,900,000
Reservas		1,576,120	1,576,120
Utilidad del periodo		669,385	138,039
Resultados Acumulados ejercicios anteriores		(1,760,806)	(1,898,845)
Ganancias no realizadas, netas		247,064	433,166
Total patrimonio		4,631,763	4,148,480
Total pasivo y patrimonio		\$ 5,371,357	\$ 4,780,796

Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros.

  
Catherine Gama Barrera  
Representante Legal (\*)

  
Nersy Claudia Gómez Mercado  
Contador Público (\*)  
T.P. 167484 - T

  
Jzeth Katherine Ávila Peña  
Revisor Fiscal de Skandia Valores S.A.  
Sociedad Comisionista de Bolsa  
T. P. 186718-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 8 de marzo de 2022)


(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Sociedad.


SKANDIA VALORES S.A., SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales  
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Nota	Por los años terminados el 31 diciembre	
		2021	2020
Operaciones continuas			
Ingreso neto de actividades ordinarias			
Ingresos por comisiones	19	\$ 3,416,193	\$ 2,446,861
Gastos por comisiones		<u>(1,379,968)</u>	<u>(1,243,786)</u>
Utilidad bruta		2,036,225	1,203,075
(Pérdida) ganancia por valoración de inversiones a valor razonable - Instrumentos de deuda		(22,017)	65,539
Pérdida por valoración de inversiones a valor razonable - Instrumentos de patrimonio y participación		(195,156)	(6,406)
Ingresos por dividendos recibidos	20	1	76,076
Ganancia (pérdida) en venta de inversiones, neta		211,122	(5,353)
(Pérdida) ganancia por diferencia en cambio		(3,326)	27,108
Gastos por beneficios a empleados	21	(711,463)	(624,089)
Gastos generales de administración	22	(509,396)	(513,402)
Gastos por depreciación y amortización		(32,461)	(37,653)
(Deterioro) recuperación de cuentas por cobrar neto		(4,014)	1,936
Otros ingresos	23	20,400	5,900
Otros gastos	24	(28,309)	(55,303)
(Costo) ingreso financiero, neto	25	<u>(211)</u>	<u>3,399</u>
Utilidad antes de impuestos sobre la renta		761,395	140,827
Gasto de impuesto sobre la renta	10	<u>(92,010)</u>	<u>(2,788)</u>
Utilidad del periodo		<u>669,385</u>	<u>138,039</u>
<b>Otro resultado Integral</b>			
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado			
Inversiones medidas a valor razonable con cambios en el ORI	8	(186,102)	(959,811)
Inversiones medidas a variación patrimonial con cambios en el ORI		<u>9</u>	<u>8</u>
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos		<u>(186,093)</u>	<u>(959,803)</u>
Total resultados y otro resultados integrales		<u>\$ 483,292</u>	<u>\$ (821,764)</u>

Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros.

  
Catherine Gama Barrera  
Representante Legal (\*)

  
Nersy Claudia Gomez Mercado  
Contador Público (\*)  
T.P. 167484 - T

  
Jizem Katherine Avila Peña  
Revisor Fiscal de Skandia Valores S.A.  
Sociedad Comisionista de Bolsa  
T. P. 186718-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 8 de marzo de 2022)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Sociedad.

SKANDIA VALORES S.A., SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Estado de Cambios en el Patrimonio  
(Expresado en miles de pesos colombianos)

Por los años terminados el 31 de diciembre 2021 y 2020

Saldo al 1 de Enero de 2020

Traslado de pérdida del ejercicio a resultados acumulados de ejercicio anteriores

Reclasificación de inversiones obligatorias medidas a valor patrimonial con cambios en el ORI a inversiones disponibles para la venta medidas a valor razonable con cambios en el ORI  
Inversiones medidas a variación patrimonial con cambios en el ORI  
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI  
Utilidad del periodo

Saldo final al 31 de diciembre de 2020

Saldo al 1 de Enero de 2021


Traslado de Utilidades del periodo a resultados acumulados de ejercicio anteriores  
Inversiones medidas a variación patrimonial con cambios en el ORI  
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI  
Realización en venta de inversiones a valor razonable con cambio en el ORI  
Utilidad del periodo

Saldo al 31 de diciembre de 2021

Nota	Capital suscrito y pagado	Reservas	Utilidad (pérdida) del periodo	Resultados acumulados ejercicios anteriores	Ganancias no realizadas	Total patrimonio neto
	\$ 3,900,000	\$ 1,576,120	\$ (803,710)	\$ (1,095,135)	\$ 1,392,969	\$ 4,970,244
	-	-	803,710	(803,710)	-	-
8	-	-	-	-	(1,352,969)	(1,352,969)
8	-	-	-	-	8	8
8	-	-	138,039	-	433,158	433,158
	-	-	-	-	-	138,039
	\$ 3,900,000	\$ 1,576,120	\$ 138,039	\$ (1,898,845)	\$ 433,166	\$ 4,148,480
	\$ 3,900,000	\$ 1,576,120	\$ 138,039	\$ (1,898,845)	\$ 433,166	\$ 4,148,480
	-	-	(138,039)	138,039	-	-
8	-	-	-	-	1	1
8	-	-	-	-	40,040	40,040
8	-	-	-	-	(226,143)	(226,143)
	-	-	669,385	-	-	669,385
	\$ 3,900,000	\$ 1,576,120	\$ 669,385	\$ (1,760,805)	\$ 247,064	\$ 4,631,763

Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros

  
Catherine Diana Ballester  
Representante Legal (\*)

  
Nery Claudia Gomez Mercader  
Contador Público (\*)  
T.P. 167484 - 1


  
Jozeph Katherine Aza Peña  
Revisor Fiscal de Skandia Valores S.A.  
Sociedad Comisionista de Bolsa  
T.P. 186718-1  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 8 de marzo de 2022)


(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Sociedad

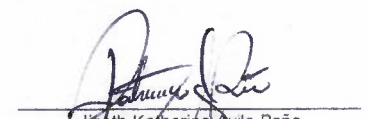
SKANDIA VALORES S.A., SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Estado de Flujo de Efectivo  
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Nota	Por los años terminado el 31 de diciembre de	
		2021	2020
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>			
Utilidad del periodo		\$ 669,385	\$ 138,039
Ajustes para conciliar la utilidad del periodo con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Gasto por provisión bonificación por prima no salarial (Ganancia) pérdida en venta de inversiones, neta	21	63,970 (211,122)	(82,581) 5,353
Gasto por depreciación	12	10,253	12,184
Gasto por Amortización	13	22,208	25,469
Deterioro (recuperación) cuentas por cobrar, neto	9	4,014	(1,936)
Pérdida (ganancia) en valoración de inversiones		217,173	(59,133)
Gasto impuesto de renta corriente	10	154,341	2,788
Ingreso por impuesto de renta diferido	10	(62,331)	-
(Aumento) disminución cuentas por cobrar		(225,533)	75,940
Aumento en activos por impuestos corrientes		(128,003)	(56,338)
(Aumento) disminución activos no financieros		(154,940)	361,487
Aumento (disminución) cuentas por pagar	14	122,637	(113,377)
Aumentos otras provisiones		358	2,199
Aumento de ingresos recibidos por anticipados		3,829	-
Disminución (aumento) beneficios a empleados	15	(92,662)	52,032
Aumento (disminución) pasivos no financieros		9,145	(29,173)
<b>Flujo de efectivo provisto por las actividades de operación</b>		<b>402,722</b>	<b>332,953</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>			
Disminución (aumento) en inversiones	8	93,624	(342,604)
Dividendos recibidos	20	1	76,076
Baja de propiedad planta y equipo	12	98	-
Adquisición de activos intangibles	13	(18,979)	(5,861)
<b>Flujo de efectivo provisto por (usado en) las actividades de inversión</b>		<b>74,744</b>	<b>(272,389)</b>
Aumento neto en el efectivo		477,466	60,564
Efecto de las variaciones en la diferencia en cambio sobre el efectivo		(164)	29
Efectivo al inicio del periodo		348,691	288,098
Efectivo al final del periodo		\$ 825,993	\$ 348,691

Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros.

  
Catherine Gama Barreja  
Representante Legal (\*)

  
Nersy Claudia Gómez Mercado  
Contador Público (\*)  
T.P. 167484 - T

  
Jizeth Katherine Ayala Peña  
Revisor Fiscal de Skandia Valores S.A.  
Sociedad Comisionista de Bolsa  
T. P. 186718-T  
Miembro de KPMG S A S.  
(Véase mi informe del 8 de marzo de 2022)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Sociedad.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2021  
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020)  
(Expresadas en miles de pesos)

## 1. ENTIDAD REPORTANTE

Skandia Valores S.A., Sociedad Comisionista de Bolsa (La Sociedad), fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas mediante escritura pública el 31 de julio de 2006, con una duración de 100 años y su domicilio principal está ubicado en Bogotá, D.C. en la Avenida 19 No. 109 A - 30. El objeto social son las actividades de la celebración de contratos de corresponsalía.

Está catalogada como una persona jurídica, de carácter privado organizada como sociedad anónima, pertenece a un conglomerado financiero liderado por Skandia Holding de Colombia S.A., el número de empleados es 6 al 31 de diciembre de 2021 y 2020. Según Acta No. 2 de la Junta Directiva celebrada el 15 de enero de 2007, se aprobó el desarrollo de la actividad de corresponsalía teniendo en cuenta que La Sociedad cumple con los requisitos del artículo 3.6.1.2 de la Resolución 1200 de 1995.

En la actualidad la Sociedad solo desarrolla las actividades de la línea de negocio de corresponsalía.

La Sociedad es subsidiaria de Skandia Compañía de Seguros de Vida S.A la cual posee el 94.99% de las acciones emitidas y a su vez es subsidiaria de la controladora Skandia Holding de Colombia S.A., la cual es la entidad a nivel del grupo Skandia en Colombia que elabora y presenta los estados financieros consolidados. La controladora última del grupo es CMIG China Minsheng Investment Group Corp. Ltd. (Actualmente China Vered Financial Holding Corporation Limited).

La gerencia prepara sus estados financieros sobre la base de un negocio en marcha, considerando la posición financiera y el resultado de las operaciones actuales y proyectadas, así como las estrategias actuales.

## 2. BASES DE PREPARACIÓN

### 2.1 Marco técnico normativo

Los estados financieros individuales han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020 y 938 de 2021. Las NCIF aplicables en 2021 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB durante el segundo semestre de 2020.

La Sociedad aplica a los presentes estados financieros individuales la siguiente excepción contemplada en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

La NIC 39 y la NIIF 9 respecto de la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúan aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

## **2.2. Bases de medición y presentación**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Efectivo
- Inversiones a valor razonable con cambios en resultados
- Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI
- Inversiones a variación patrimonial con cambios en el ORI.
- Inversiones en derechos fiduciarios con cambios en resultados.

Los estados financieros se preparan sobre la base de negocio en marcha.

## **2.3. Moneda funcional y presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de La Sociedad se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera La Sociedad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos” que son la moneda funcional de La Sociedad y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y se redondeó a la unidad más cercana.

## **2.4. Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, y pasivos contingentes a la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en períodos próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

En la aplicación de las políticas contables de La Sociedad se han realizado los siguientes juicios y estimaciones, que tienen efecto sobre los importes reconocidos en los presentes estados financieros que no han sido considerados como críticos:

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

**A. Suposiciones e incertidumbres de las estimaciones**

La información sobre supuestos e incertidumbres utilizadas corresponden a:

- El reconocimiento de los activos por impuestos diferidos se realiza en la medida en que sea probable que vaya a disponerse de beneficios tributarios futuros con los que se pueden compensar las diferencias temporarias deducibles.
- Tratamiento de incertidumbres tributarias.
- Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro para determinar las pérdidas de deterioro de valor en los activos financieros y no financieros.
- Reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos clave sobre la probabilidad y magnitud de una salida de recursos.
- Medición de la provisión por pérdida de crédito esperada sobre las cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales: supuestos clave para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada
- Las políticas y revelaciones contables de La Sociedad requieren la medición de los valores razonables, para los activos y pasivos financieros.

**3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

**3.1 Transacciones en moneda extranjera**

La moneda extranjera es aquella diferente de la moneda funcional de La Sociedad. Las transacciones en monedas extranjeras son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de cada transacción. Los activos o pasivos originados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional, peso colombiano, a la fecha de su liquidación o la fecha de cierre en el Estado de Situación Financiera. Las diferencias en cambio que se generan pueden ser a favor o en contra, su efecto se presenta en el estado de resultados integrales de cada período.

Las tasas de cierre utilizadas para re expresar en pesos colombianos corresponden a \$3,981.16 y \$3,432.50 (en pesos) al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

**3.2 Efectivo**

Se considera efectivo los saldos de dinero mantenido en La Sociedad, los movimientos de cuentas bancarias en moneda nacional y extranjera en bancos y otras entidades

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

financieras, tanto del país como del exterior, estos movimientos son conciliados con los respectivos estados de cuenta de forma mensual.

Para realizar una representación fiel del efectivo, las partidas pendientes de normalizar en moneda legal y moneda extranjera, propias de La Sociedad, se tratarán de la siguiente manera:

- Las partidas conciliatorias relacionadas con notas débito pendientes por contabilizar y notas crédito pendientes en extracto, se reconocen como otras cuentas por cobrar, y sobre estas, se debe realizar análisis de pérdida crediticia esperada.
- Las partidas conciliatorias relacionadas con notas crédito pendientes por contabilizar y notas débito pendientes en extracto, se reconocen como otras cuentas por pagar.

### 3.3 Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

Las inversiones se clasifican atendiendo las disposiciones legales y reglamentarias, de acuerdo con el régimen de inversión. La Sociedad clasifica sus inversiones en las siguientes categorías:

***Inversiones a valor razonable:*** corresponden a todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

#### ***Instrumentos de deuda***

Los valores de deuda clasificados como inversiones a valor razonable se valoran de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Circular Básica Jurídica, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones:

- a. Las inversiones a valor razonable, representadas en valores o títulos de deuda, se valoran con base en el precio determinado por el proveedor de precios utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = VN * PS$$

Donde VR corresponde a valor razonable, VN corresponde valor nominal y PS corresponde al precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración.

- b. Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable se aplica la valoración en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno. El valor razonable de la respectiva inversión se estima o aproxima mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

Para los títulos o valores denominados, en unidades de valor real UVR u otras unidades, en primera instancia se determina el valor razonable del respectivo título o valor en su moneda o unidad de denominación utilizando el procedimiento establecido anteriormente.

Los valores participativos inscritos en el Registro nacional de Valores y listados en bolsas de valores en Colombia, se valoran con el precio determinado por el proveedor de precios, utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = Q * P$$

Donde VR corresponde al valor razonable, Q corresponde a la cantidad de valores participativos y P corresponde al precio determinado por el proveedor de precios de valoración

A partir del 1 de junio de 2021, las participaciones en fondos de inversión colectiva cerrados, fondos de capital privado, patrimonios autónomos, o en procesos de titularización, inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores los cuales se valoran de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente (antes se debían valorar teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora, al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración).

Cuando el proveedor considere que no hay información suficiente de negociaciones o registros de operaciones en el mercado para calcular el valor razonable de las mismas se utiliza como insumo el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración

- c. De acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = Q * P$$

Donde VR que corresponde al valor razonable, Q que corresponde a la cantidad de valores participativos y P que corresponde al precio determinado por el proveedor de precios de valoración.

Cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no suministre precios o insumos para la valoración de estas inversiones, la comisionista utiliza el precio de cierre disponible en la bolsa donde se cotice el día de la valoración o, en su defecto, el precio de cierre más reciente reportado por ésta, durante los últimos cinco (5) días bursátiles, incluido el día de la valoración. De no existir precio de cierre durante dicho período, se valora por el promedio simple de los precios de cierre reportados durante los últimos treinta (30) días bursátiles, incluido el día de la valoración.

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

***Instrumentos de patrimonio y participación***

Los valores participativos inscritos en el RNVE y listados en bolsas de valores en Colombia, se valoran de acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, utilizando la siguiente fórmula:

$$VM = Q * P$$

Donde:

VM: Valor de mercado

Q: Cantidad de valores participativos.

P: Precio determinado por el proveedor de precios de valoración.

Las participaciones en fondos de inversión colectiva y en otros títulos de participación emitidos por la Superintendencia Financiera de Colombia se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora, al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración. No obstante, las participaciones en fondos de inversión colectiva, que se encuentren listados en bolsas de valores y que marquen precio en el mercado secundario, se valoran de acuerdo con el precio establecido por el proveedor de precios.

La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se registran como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

Las inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día se valoran a valor razonable. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor razonable de las inversiones, se realiza a partir de la fecha de su compra.

**3.4 Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI**

Corresponde a inversiones disponibles para la venta de las que trata el numeral 3.3 de la Circular Externa 034 de 2014, estas inversiones se valoran mediante el siguiente procedimiento:

Por el precio que determine el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = Q * P$$

Donde:

VR: Valor Razonable.

Q: Cantidad de valores participativos.

P: Precio determinado por el proveedor de precios de valoración.

El efecto de la valoración de la participación en títulos participativos, determinada de conformidad con lo establecido en el numeral 6.2.5 de la Circular Externa 034 del 2014, se

(Continúa)

**SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA**  
Notas a los Estados Financieros

contabiliza en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (ORI), con cargo o abono a la inversión.

Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo, se deben registrar como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.

### **3.5. Inversiones a variación patrimonial con cambios en el ORI**

Corresponde a inversiones disponibles para la venta de las que trata el numeral 3.3.1 de la Circular Externa 034 de 2014 las cuales hacen referencia a las inversiones obligatorias en valores participativos que mantiene La Sociedad como miembro de la bolsa de valores, se clasifican como disponibles para la venta, se miden por su variación patrimonial, no son negociables en ningún momento dada su vocación de permanencia.

Para los valores participativos no inscritos en bolsas de valores, La Sociedad aumenta o disminuye el costo de adquisición en el porcentaje de participación que le corresponda sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor.

El efecto de la valoración de la participación que le corresponde a la Sociedad en relación con estas inversiones, se contabiliza en la respectiva cuenta de pérdidas no realizadas (ORI), con cargo o abono a la inversión.

### **3.6 Inversiones en derechos fiduciarios**

Corresponde a la participación en el derecho fiduciario Fideicomiso-PAP de Asobolsa se valora mensualmente teniendo en cuenta el porcentaje de participación sobre la certificación suministrada por la sociedad administradora del derecho fiduciario.

### **3.7 Provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio**

Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

<b>Calificación largo plazo</b>	<b>Valor máximo %</b>	<b>Calificación corto plazo</b>	<b>Valor máximo %</b>
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)		

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

### **3.8 Cuentas por cobrar**

Son activos financieros con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, La Sociedad no tiene la intención de vender inmediatamente o en el corto plazo, y se mantienen dentro del modelo de negocio, cuyo objetivo principal es obtener los flujos de efectivo contractuales.

Las cuentas por cobrar de la Sociedad incluyen:

- Las comisiones de corresponsalía, recibidas por compañías del exterior. Su reconocimiento inicial es por el valor de la transacción y su reconocimiento posterior es por el valor de la transacción, menos la pérdida por deterioro del valor.
- Cuentas por cobrar producto del proceso de conciliaciones bancarias relacionadas con notas débito pendientes por contabilizar y las notas crédito pendientes en extracto, su reconocimiento inicial corresponde al monto trasladado desde efectivo y equivalente de efectivo, su reconocimiento posterior corresponde al valor trasladado, menos la pérdida esperada por deterioro por el modelo simplificado del valor bajo el modelo de NIIF 9.

La Sociedad realiza al cierre del periodo contable la evaluación de la evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar y en general de sus instrumentos financieros.

### **3.9 Deterioro de activos financieros – Pérdida crediticia esperada**

El objetivo de los requerimientos del deterioro de valor es reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo de todos los instrumentos financieros para los cuales ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, evaluado sobre una base colectiva o individual, considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro.

La Sociedad reconoce una corrección de valor por pérdida crediticia esperada sobre los activos financieros, que se conservan dentro del modelo de negocio, con el objetivo de mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen con estas condiciones son las cuentas por cobrar por ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos de clientes.

El reconocimiento de la pérdida crediticia esperada sobre los activos financieros se realiza con base en:

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

1. Pérdidas crediticias esperadas en 12 meses: Corresponde a la porción de la pérdida esperada a lo largo de la vida del instrumento financiero que se derive de aquellos supuestos de "default" que sean posible que ocurran dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de reporte.
2. Pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del instrumento financiero: Es el valor actual de las pérdidas de crédito que surgen de todos los eventos de "default" posibles en cualquier momento durante toda la vida de la operación. En la medida de que se trate de un valor actual, una pérdida esperada puede ser asimismo consecuencia de un retraso en el pago de importes contractuales, incluso aunque se estime que el cliente los pague en su totalidad.

En términos de la política de pérdida crediticia esperada, son aplicables los siguientes criterios:

- Presunción refutable de que el riesgo de crédito sea incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días.
- Presunción refutable de que un incumplimiento no ocurrirá después de que un activo financiero esté en mora 90 días, a menos que La Sociedad tenga información razonable y sustentable que un criterio de incumplimiento más aislado es más apropiado.

El cálculo de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) se realiza mensualmente por el área de riesgo financiero. Su reconocimiento se realiza de manera mensual de la siguiente manera:

- Si producto del cálculo, se incrementa el valor reconocido en libros de la pérdida crediticia esperada se reconocerá como un gasto por deterioro.
- Si producto del cálculo, se reduce el valor reconocido en libros de la pérdida crediticia esperada se reconocerá como un menor valor del gasto hasta o ingreso por reversión de pérdida de deterioro.

***Cuentas comerciales por cobrar y otras, incluyendo activos de contratos***

En este rubro, La Sociedad contempla la estimación de la pérdida esperada las comisiones que se obtienen de la administración de los portafolios.

La Sociedad realizó el cálculo de la pérdida esperada, separadamente para cada contraparte y criterio.

Las exposiciones dentro de cada grupo o criterio se segmentaron sobre la base de características comunes de riesgo de crédito tales como la industria, la calificación de la contraparte, la antigüedad, estado de morosidad y deterioro. Con base en el resultado de

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

estas variables se define el stage que va a determinar la estimación de la pérdida esperada para cada criterio.

La experiencia actual de pérdida de crédito se ajustó por factores escalares para reflejar las diferencias entre las condiciones de cada variable contemplada tales como escala de calificación de crédito, escala de industria, y escala de rangos de antigüedad.

***Cuentas por cobrar producto del proceso de conciliaciones bancarias***

Este tipo de cuentas por cobrar no tienen un componente de financiación importante, por lo tanto para el cálculo de la pérdida esperada, se aplica el enfoque simplificado, el cual consiste en reconocer la pérdida esperada para toda la vida de la cuenta por cobrar, se determinó que la matriz apropiada para el cálculo de pérdidas esperada es del 100% sobre partidas pendientes de regularizar de más de 365 días, este porcentaje es revisado anualmente utilizando la metodología desarrollada por tipología de partida y tiempo de regularización y/o castigo.

**3.10 Propiedad y equipo**

Se reconocerá como propiedades y equipo, los activos tangibles que:

- Sean utilizados por la Sociedad para la prestación de servicios y para los propósitos administrativos.
- No están disponibles para la venta.
- Se espera usarlos durante más de un periodo contable.
- Es probable que se deriven beneficios económicos futuros.
- Se puede medir fiablemente
- Son controlados por la empresa.
- La Sociedad diseñó una política relacionada con el reconocimiento de activos fijos, donde; se reconocerá un activo fijo cuando su costo individual sea igual a 50 UVT o cuando este haga parte de la compra de un grupo homogéneo de activos que supera los USD 50.000.

Su medición inicial será por el costo, es decir el precio de transacción más los desembolsos necesarios para ubicar y dejar el activo en condiciones de uso, según lo designado por la gerencia. La medición posterior es por el modelo del costo.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en el mismo periodo.

(Continúa)

**SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA**  
Notas a los Estados Financieros

La depreciación de los activos se calcula utilizando el método de línea recta y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de la vida útil. Las vidas útiles definidas son:

<b>Clase de activo</b>	<b>Vida útil</b>
Equipos de cómputo:	5 años
Muebles y enseres:	10 años

La prueba de deterioro se realiza de forma conjunta para la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que el activo pertenece, es decir, las Compañías Skandia en Colombia.

Un elemento de propiedad y equipo se da de baja cuando no cumpla con los requerimientos establecidos para que se reconozca como propiedad y equipo, es decir:

- El activo no se encuentra disponible para su uso
- No se espera obtener beneficios económicos futuros que se deriven del uso continuo del activo
- Por venta del activo fijo

Un componente de propiedad y equipo se da de baja cuando se presente alguna de las siguientes situaciones:

- a. Donación: Se debe remitir memorando de baja cuyo soporte es el certificado de donación emitido por la empresa sin ánimo de lucro que está recibiendo el activo.
- b. Por su venta: Se debe suministrar memorando de baja cuyo soporte son tres cotizaciones con el valor de venta de activos similares. En este caso se debe informar al área de impuestos el valor de la venta para verificar pago de impuestos atribuibles.
- c. Chatarrización u obsolescencia: Suministrar memorando de baja cuyo soporte son las fotos de destrucción de la empresa contratada que realiza la destrucción del activo.
- d. Resultado de la toma física: Con base en el resultado de la conciliación física realizada por la empresa especializada, los activos catalogados como faltantes o fuera de inventario se dan de baja.

Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja el activo (calculadas como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se reconocen en el estado del resultado cuando se da de baja el activo.

### **3.11 Activos intangibles**

La Sociedad reconoce como activos intangibles, los activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la Sociedad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. Se reconocen

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

como activos intangibles, entre otros: proyectos en desarrollo y licencias de software. Su medición inicial es al costo, su medición posterior es al costo, menos la amortización y el deterioro acumulados.

La amortización inicia cuando el activo intangible está disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración, el cargo por amortización de un periodo se reconoce en el resultado del mismo periodo.

La amortización de un activo intangible se calcula utilizando el método de línea recta, siempre y cuando tengan una vida útil definida. Las vidas útiles están definidas por:

<b>Clase de activo</b>	<b>Vida útil (Máximo)</b>
Activos de software	Periodo durante el cual la Sociedad espera recibir los beneficios económicos asociados al mismo.
Licencias de software	Está dada por el plazo establecido conforme a los términos contractuales pactados.

La prueba de deterioro se realiza de forma individual para cada activo de software y licencia de software.

### **3.12 Activos no financieros**

Corresponde a los pagos por servicios de pólizas realizados antes de que la Sociedad obtenga el derecho a recibir dichos servicios, sobrantes de anticipos y retenciones.

### **3.13 Cuentas por pagar**

Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la Sociedad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalente de efectivo u otro instrumento. Corresponden a:

- Pagos a proveedores, comisiones y honorarios por servicios, su medición inicial y medición posterior corresponde al valor de la transacción. Estas obligaciones son a corto plazo, por lo tanto, no tienen asociados flujos o tasas de interés.
- Cuentas por pagar producto del proceso de conciliaciones bancarias relacionadas con notas crédito pendientes por contabilizar y las notas débito pendientes en extracto, su reconocimiento inicial y posterior corresponde al monto trasladado desde efectivo.

### **3.14 Beneficios a empleados**

Comprende todas las retribuciones que la Sociedad proporciona a sus colaboradores a cambio de sus servicios. Los beneficios a los colaboradores se clasifican en:

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

***Beneficios a corto plazo***

Corresponden a beneficios otorgados a los colaboradores, que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los doce meses siguientes al cierre de este. Hacen parte de este beneficio los sueldos, salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías, seguros de vida y aportes a cajas de compensación familiar.

Bonificación Mera liberalidad: Bono por resultados el cual se ciñe al programa de bonificaciones y aplica para los colaboradores en función del cumplimiento de indicadores de la Sociedad. Se paga proporcional al tiempo laborado. La base de la bonificación es el salario mensual. Y su pago se realiza en marzo del año siguiente.

Plan Beneficios Flexibles (Flex Points): La Sociedad reconoce, por mera liberalidad una bolsa de puntos la cual se paga a través del canje de bonos que se pueden redimir en establecimientos de comercio y tiempo libre mediante plataforma adquirida por la Sociedad.

Estos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

***Beneficios a largo plazo***

Corresponde a aquellos beneficios otorgados a los colaboradores con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los colaboradores hayan prestado sus servicios.

***Quinquenio***

Este beneficio finalizó en diciembre de 2018, consistía en un bono otorgado por mera liberalidad como reconocimiento a los años de servicio. Se otorgaba por cada 5 años laborados, según la autorización de la alta gerencia, el valor registrado como provisión al 31 de diciembre de 2018 se mantiene a los colaboradores que a la fecha de finalización del beneficio cumplieran con los requisitos para obtenerlo, sobre este beneficio no se está constituyendo provisión, solo se realizan pagos frente a la obligación con corte a 31 de diciembre de 2018.

**3.15 Provisiones**

Para que una provisión sea reconocida en los estados financieros debe cumplir con todos los criterios que se mencionan a continuación:

- Se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado
- Se estima la posibilidad superior al 50% de una salida de recursos para pagar la obligación
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

En el caso que ya no sea probable la salida de recursos, para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a reversar la provisión.

*Provisiones por Multas, sanciones y litigios:* Se reconocen cuando estas son probables a partir de los análisis realizados por el área específica. Estas provisiones se miden por la mejor estimación.

### **3.16 Pasivos no financieros**

Corresponde a los valores liquidados y pendientes de pago por concepto, impuesto de industria y comercio, gravamen movimientos financieros y otros. La medición de las partidas reconocidas como pasivos no financieros corresponden al importe por pagar al tercero, de acuerdo con las condiciones inicialmente pactadas y legalizadas, ya que aplicar el costo amortizado sobre la misma no genera un cambio significativo de valor, por ser una partida de corto plazo, y además no tienen efecto de financiación o cobro de intereses, por tanto el reconocimiento equivale al valor de la transacción.

Adicionalmente, corresponde a la comisión recibida por anticipado del producto MCA, que se amortiza de manera lineal en 36 cuotas.

### **3.17 Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto sobre la renta y complementarios del periodo a pagar y el resultado de los impuestos diferidos.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

#### ***i) Impuestos corrientes***

El impuesto corriente es la cantidad por pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, La Sociedad hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Sociedad solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

**ii) *Tratamiento tributario Impuesto de Industria y Comercio***

La Ley de Reforma tributaria 1943 de diciembre de 2018, le da la opción al contribuyente de tomar como descuento tributario el 50% del impuesto de industria y comercio pagado durante el año y que tenga relación con su actividad económica. Una vez comparada ésta opción con la alternativa de tomar el gasto de industria y comercio como deducible en un 100%, la Comisionista tomará la opción de manejarlo como descuento tributario.

**3.18 Pasivos contingentes**

No son objeto de reconocimiento en los estados financieros, corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirma solo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no están bajo el control de la Sociedad.

También corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros porque no es probable que la Sociedad deba desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o bien porque no se puede estimar el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

**3.19 Arrendamientos**

Al inicio de un contrato, la Sociedad evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Por definición, un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una serie de pagos.

***Reconocimiento Contable Como Arrendatario***

**a. Reconocimiento**

La Sociedad optó por no aplicar el modelo de contabilidad del arrendatario a los arrendamientos a corto plazo, es decir, con un periodo de máximo 12 meses y arrendamientos en los que el valor del activo arrendado es menor a USD 5.000, los pagos por estos arrendamientos se reconocen como gasto de manera lineal durante el periodo de arrendamiento.

La Sociedad aplica un único modelo de contabilidad de arrendamientos que consiste en reconocer todos los arrendamientos de importe significativo en el balance, como un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

**b. Medición Inicial**

***Del pasivo por arrendamiento***

La Sociedad mide el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se han pagado en la fecha de inicio del contrato.

Los pagos por arrendamiento se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa se puede determinar fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza la tasa incremental que tendría que pagar en la fecha de comienzo del arrendamiento por un préstamo de un periodo similar, y con una garantía similar, para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso, la cual está definida por la tasa cero cupón en pesos (CEC) informada por el proveedor de precios PRECIA S.A.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento corresponden a:

- Pagos fijos, menos cualquier incentivo por arrendamiento a cobrar.
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa.
- Desembolsos previstos por la Sociedad en virtud de garantías del valor residual.
- Precio de ejercicio de una opción de compra que la Sociedad está razonablemente segura de ejercitar.
- Pagos por cancelación anticipada, si en las condiciones del arrendamiento se contempla esta opción.

Con base en los párrafos 27 y 38 de NIIF 16, cuando el arrendamiento no contiene un pago mínimo y solo contiene pagos variables que no dependen de un índice o una tasa, la Sociedad valora el pasivo por arrendamiento al comienzo del arrendamiento en cero, y se reconoce como gastos de manera lineal durante el periodo de arrendamiento.

El periodo de arrendamiento es el periodo no cancelable del arrendamiento, además de:

- Los periodos cubiertos por una opción de ampliar el arrendamiento si la Sociedad va a ejercer con razonable certeza esa opción.
- Los periodos cubiertos por una opción para terminar el arrendamiento si la Sociedad no va a ejercer con razonable certeza esa opción.

En la fecha de evaluación, cuando la Sociedad presente contratos de arrendamientos con cláusula de prórroga automática, el usuario administrador de este deberá informar la estimación del tiempo que planea permanecer usando estos activos. En línea con lo mencionado en el párrafo B40 de NIIF 16 *“La práctica pasada de un arrendatario con*

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

*respecto al periodo sobre el que ha usado habitualmente tipos concretos de activos (si arrendados o comprados), junto con sus razones económicas para hacerlo así, pueden proporcionar información que sea útil para evaluar si el arrendatario tiene certeza razonable de ejercer o no, una opción.”.*

La opción de cancelación anticipada mantenida únicamente por el arrendador no es considerada en la determinación del periodo de arrendamiento.

El periodo de arrendamiento comienza cuando el arrendador pone el activo arrendado a disposición de la Sociedad para su uso. Incluye los periodos libres de rentas.

Cuando se determina el periodo de arrendamiento, la Sociedad considera todos los hechos y circunstancias relevantes que generan un incentivo económico para ejercer o renunciar a opciones de renovación y cancelación anticipada.

***Del activo por derecho de uso***

Los costos del activo por derecho de uso comprenden la sumatoria de:

- Medición inicial del pasivo por arrendamiento
- Costos directos iniciales, que corresponden a aquellos costos incrementales de obtener un arrendamiento que, de otro modo, no se habrían producido, tales como, comisiones, costos de tramitar la garantía, pagos efectuados a inquilinos existentes para obtener el arrendamiento, costos contingentes en el momento de originarse el arrendamiento entre estos están honorarios legales y costos de negociar términos y condiciones del arrendamiento
- Pagos anticipados por el arrendamiento
- Costos estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación valorados de acuerdo con la NIC 37
- Menos los incentivos recibidos por el arrendamiento.

**c. Medición Posterior**

***Del pasivo por arrendamiento***

Se valora al costo amortizado mediante el uso del método de interés efectivo. La Sociedad mide el pasivo por arrendamiento:

- Incrementando el valor en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (intereses financieros).
- Reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

- Incrementando o disminuyendo el valor en libros con la nueva medición que refleje cambios en los pagos por arrendamiento producto de:
  - Extensión o terminación del periodo del arrendamiento
  - Modificación de los términos del arrendamiento al producir un cambio en la evaluación de ejercer una opción de compra.
  - Cambio en un índice o tasa usado para determinar el canon del arrendamiento.
  - Se resuelve la variabilidad de pagos y en consecuencia se convierten en pagos fijos.
  - Disminución o condonación del canon de arrendamiento por cierto periodo de tiempo.

La Sociedad reconoce el valor de la nueva medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

Sin embargo, si el importe en libros del activo por derecho de uso se reduce a cero y se produce una reducción adicional en la medición del pasivo por arrendamiento, la Sociedad reconoce el valor restante de la nueva medición en el resultado del periodo.

La Sociedad reconoce en el resultado del periodo los intereses del pasivo por arrendamiento y los pagos por arrendamiento variables no incluidos en el reconocimiento inicial del pasivo por arrendamiento.

***Del activo por derecho de uso***

La Sociedad valora los activos por derecho de uso, al costo menos la depreciación acumulada, menos las pérdidas acumuladas por deterioro del valor y ajuste por la nueva medición del pasivo por arrendamiento.

***Depreciación***

La depreciación del activo por derecho de uso se calcula utilizando el método de línea recta, la depreciación empieza en la fecha del inicio del arrendamiento. El periodo durante el cual se deprecia el activo por derecho de uso se determina de la siguiente manera:

- Si la propiedad del activo subyacente se transfiere a la Sociedad, o la Sociedad está razonablemente segura de ejercer una opción de compra, el periodo de depreciación corresponde desde la fecha de comienzo hasta el final de la vida útil del activo subyacente.
- De lo contrario, el periodo de depreciación será el que suceda primero entre el final de la vida útil del activo por derecho de uso o el final del periodo de arrendamiento.

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

### **Deterioro**

La Sociedad aplica la NIC 36 Deterioro del valor de los activos para determinar si se ha deteriorado el valor de un activo por derecho de uso y para contabilizar el deterioro. Esta evaluación se realiza anualmente y se incorpora en la lista de chequeo – evaluación deterioro de activos fijos.

Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos de depreciación futura correspondientes al activo por derecho de uso se ajustan para reflejar el importe en libros revisado.

### **3.20 Ingresos**

El reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias se realiza de forma que representan la transferencia de servicios comprometidos con los clientes, a cambio de un importe que refleja la contraprestación a la cual La Sociedad tiene derecho por la prestación de sus servicios; en este caso, la administración de contratos de comisión, de fondos de inversión colectiva y de corresponsalía.

Se han identificado las siguientes obligaciones de desempeño con sus respectivos servicios asociados que se satisfacen en un momento determinado, como se describe a continuación:

- a. Contrato de comisión y administración de valores, el ingreso por el servicio asociado a esta obligación de desempeño corresponde a la comisión por administración. En renta variable y renta fija la comisión mínima por operación es de \$100 más IVA y la comisión máxima por operación es del 3% calculada sobre el valor de la operación. En el mes de noviembre del 2020 se realizó el cierre del negocio de contrato de comisión
- b. Comisión por contratos de corresponsalía, el ingreso por el servicio asociado a esta obligación de desempeño corresponde a la comisión determinada en cada contrato, donde estipula el tipo de comisión, monto de comisión y periodicidad de causación y cobro. Las obligaciones de desempeño son satisfechas para reconocer el ingreso.

### **3.21 Gastos**

La Sociedad reconoce sus gastos, en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja o banco).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

### 3.22 Partes relacionadas

De acuerdo con la NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está vinculada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o se consideró miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa.

Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Las partes relacionadas de la Sociedad son las siguientes:

- Accionistas con participación igual o superior al 9%. Los accionistas de la comisionista son:

Accionistas	Participación
Skandia Holding S.A.	5.00 %
Skandia Compañía de Seguros de Vida S.A.	95.0

- Miembros de la Junta Directiva: se incluyen los miembros de Junta Directiva principales y suplentes.
- Entidades del grupo Skandia Colombia y del Grupo CMIG International

## 4. NORMAS EMITIDAS NO EFECTIVAS

### ***Normas y enmiendas emitidas aplicables a partir del 1 de enero de 2023***

A continuación, se relacionan las enmiendas emitidas por el IASB durante los años 2019 y 2020 que fueron adoptadas mediante el Decreto 938 de 2021, aplicables a partir del 1 de enero 2023 y de mayor relevancia para la Sociedad, siendo voluntaria su aplicación anticipada siempre y cuando la norma lo permita. El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la Sociedad, no obstante, no se espera que tenga un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

### ***NIC 16 - Propiedades, Planta y Equipo: Productos Obtenidos antes del Uso Previsto.***

La modificación trata sobre los costos atribuibles directamente a la adquisición del activo (que hacen parte elemento de Propiedad, planta y equipo) y se refieren a “los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente (es decir, si el desempeño técnico y físico del activo es tal que puede usarse en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendar a terceros o para propósitos administrativos)”. La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada.

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma retroactiva, pero solo a los elementos de Propiedad, planta y equipo que son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente de patrimonio según proceda) al comienzo del primer periodo presentado. No se espera tenga impacto en los estados financieros porque los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente están a cargo del proveedor del suministro del activo, sin embargo, si se presentan este tipo de desembolsos es necesario identificarlos para reconocerlos como mayor valor el activo y realizar la respectiva revelación.

## 5. DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios de mercado cotizados. Un mercado activo corresponde a un mercado en el cual las transacciones para activos y pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y volúmenes suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

La valoración de los activos se realiza a partir de las metodologías de valoración del Proveedor Precia S.A. designado como oficial, estas surten un proceso de no objeción ante la Superintendencia Financiera.

La Sociedad mide los valores razonables usando la siguiente jerarquía del valor razonable, que refleja la importancia de los datos de entrada usados al realizar las mediciones.

**Nivel 1:** datos de entrada que son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

**Nivel 2:** datos de entrada que son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados usando: precios cotizados para activos o pasivos similares en mercado activos; precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos; u otras técnicas de valoración en las que todos los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables a partir de datos de mercado.

**Nivel 3:** son datos de entrada no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los que la técnica de valoración incluye datos de entrada que no se basan en datos observables y los datos de entrada no observables tienen un efecto significativo sobre la valoración del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valorizados sobre la base de precios cotizados para instrumentos similares para los que se requieren ajustes o supuestos no observables significativos para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

(Continúa)

**SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA**  
Notas a los Estados Financieros

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en insumos no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3.

La evaluación de la importancia de un insumo particular en la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio profesional, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

Se consideran datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente por el proveedor de precios, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado.

Precia realiza un ordenamiento jerárquico sobre los tipos de cálculos realizados para la obtención de los precios dependiendo de la disponibilidad de información así:

Tipo 1: Son cálculos que provienen de sistemas de negociación o cotizaciones de parte de las entidades que negocian estos títulos.

Tipo 2: Son precios que resultan de la aplicación de modelos que incorporan información observable en el mercado.

El objetivo de las técnicas de valoración es llegar a una medición del valor razonable que refleje el precio que se recibiría por la venta del activo o que se pagaría por la transferencia del pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de medición.

A continuación, se determina la jerarquía de valor razonable de los instrumentos financieros medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

<b>31 de diciembre de 2021</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Total</b>
Inversiones derechos fiduciarios	\$ -	\$ 78,383	\$ 78,383
Total Inversiones Derechos fiduciarios	<u>\$ -</u>	<u>\$ 78,383</u>	<u>\$ 78,383</u>
Títulos de tesorería – TES (1) Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional	\$ 557,725	\$ -	\$ 557,725
	<u>-</u>	<u>410,597</u>	<u>410,597</u>
Total Instrumentos representativos de deuda	<u>\$ 557,725</u>	<u>\$ 410,597</u>	<u>\$ 968,322</u>

(Continúa)

**SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA**  
Notas a los Estados Financieros

<b>31 de diciembre de 2021</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Total</b>
Emisores nacionales	\$ <u>938,333</u>	\$ <u>913,261</u>	\$ <u>1,851,594</u>
Títulos de Patrimonio Total (2)	\$ <u>938,333</u>	\$ <u>913,261</u>	\$ <u>1,851,594</u>
<b>31 de diciembre de 2020</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Total</b>
Inversiones derechos fiduciarios	\$ <u>-</u>	\$ <u>78,387</u>	\$ <u>78,387</u>
Total Inversiones Derechos fiduciarios	\$ <u>-</u>	\$ <u>78,387</u>	\$ <u>78,387</u>
Títulos de tesorería – TES	\$ 630,045	\$ -	\$ 630,045
Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional	<u>-</u>	<u>152,217</u>	<u>152,217</u>
Total Instrumentos representativos de deuda	\$ <u>630,045</u>	\$ <u>152,217</u>	\$ <u>782,262</u>
Emisores nacionales a valor razonable con cambios en resultados	\$ -	\$ 161,116	\$ 161,116
Emisores nacionales a valor razonables con cambios en ORI	<u>2,162,148</u>	<u>-</u>	<u>2,162,148</u>
Títulos de Patrimonio Total	\$ <u>2,162,148</u>	\$ <u>161,116</u>	\$ <u>2,323,264</u>

Al 31 de diciembre de 2021 no se presentaron transferencias de niveles de jerarquías.

Durante el 2021 el valor de mercado de los títulos que componen el portafolio presentó un valor máximo de \$3,260,613, un valor mínimo de \$2,506,156 y un promedio de \$2,887,412.

Todas las inversiones clasificadas en nivel de jerarquía 2 son valoradas a precios de mercado, teniendo como insumo observable lo siguiente:

- Inversiones en derechos fiduciarios: los estados financieros del patrimonio autónomo suministrado por sociedad administradora.
- Instrumentos de deuda: precio de valoración suministrado por el proveedor de precios Precia S.A.

Activos a valor razonable medidos sobre una base no recurrente

Las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, la Sociedad no tiene la intención de vender inmediatamente o en el corto plazo, su reconocimiento inicial y posterior es por el valor de la transacción.

Las cuentas por pagar son pasivos financieros con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, la Sociedad no tiene la intención de ceder inmediatamente o

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

en el corto plazo la obligación, su reconocimiento inicial y posterior es por el valor de la transacción.

## 6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

Las actividades de La Sociedad la exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de valor razonable por tipo de interés y riesgo de precio). Riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

### ***Marco de administración de riesgo***

La Junta Directiva de La Sociedad es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo. La Junta ha creado el Comité de Administración de Riesgos, el cual es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Sociedad. Este comité informa regularmente a la Junta acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo de La Sociedad son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Sociedad, fijar límites y controles de riesgo adecuados y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Sociedad. La Sociedad, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría de la Sociedad supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por la Sociedad. Este comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones regulares y controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

### **6.1 Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial que se registra con motivo del incumplimiento de una contraparte en una transacción financiera o como un deterioro en la calidad crediticia de la contraparte, o de la garantía o colateral pactada originalmente. Por contraparte se entiende cualquier agente que participe en el mercado de capitales y con el cual La Sociedad realice operaciones de mercado sobre títulos valores emitidos por terceros, o mantenga posiciones en títulos de contenido crediticio emitidos por el agente, en cualquiera de los portafolios administrados. De esta forma, esta definición incorpora el riesgo que se tiene frente a emisores de títulos de contenido crediticio, así como el de riesgo de contraparte en la realización de operaciones en los mercados, incluyendo las

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

operaciones con derivados.

El riesgo de crédito está asociado a la capacidad de pago del emisor del instrumento financiero, por lo cual, la Sociedad analiza periódicamente la calidad crediticia de los emisores, a partir de modelos de crédito internos aprobados por para este fin, y define cupos o límites máximos de exposición para cada uno de éstos, los cuales son aprobados por el Comité de Riesgos Financieros y/o Junta Directiva; posteriormente, estos cupos o límites son controlados diariamente y los excesos son reportados a la Alta Dirección y a la Junta Directiva. Los cupos de crédito e inversión agregan la exposición por emisiones, depósitos a la vista y a término definido y operaciones con instrumentos derivados.

Adicional a los análisis internos, se realiza seguimiento a los conceptos emitidos por las agencias calificadoras de riesgo y a las noticias y reportes que sobre el emisor se publiquen, para identificar señales de alerta en la evolución de la calidad crediticia del emisor.

En relación a las contrapartes, las operaciones que se realizan son pago contra entrega y se realizan exclusivamente con contrapartes autorizadas en los términos establecidos para cada una de ellas, de acuerdo con el análisis que el Área de Riesgo Financiero realiza sobre las mismas.

Las metodologías y criterios utilizados para el análisis y asignación de límites de exposición crediticia e inversión se encuentran documentados dentro del Manual de Tesorería, en el Anexo 1 "Modelos de Riesgo"; estas metodologías contienen factores cualitativos y cuantitativos que se consideran al momento de analizar el tipo de emisor.

Las políticas y procedimientos generales para la administración del riesgo de crédito es la de invertir los recursos de los fondos administrados en aquellos emisores, títulos y/o valores que cumplan con la totalidad de los requisitos establecidos en las normas legales vigentes.

El monitoreo de la exposición crediticia de los portafolios se realiza a través de un informe de cupos que diariamente entrega el Área de Riesgo Financiero y adicionalmente el riesgo de crédito se monitorea a partir de informes diarios en los que se evalúa el nivel de exposición o concentración por tipo de inversión, calificación, emisor y grupo, de acuerdo con los parámetros legales y contractuales establecidos para cada portafolio.

### ***Instrumentos de deuda***

La Sociedad limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo únicamente en instrumentos de deuda de emisores y contrapartes aprobadas previamente por el Comité de Riesgo y/o Junta Directiva y en los límites o cupos de exposición máximos, también aprobados por las mismas instancias, de acuerdo con los análisis y estudios realizados por el Área de Riesgo Financiero.

La Sociedad invierte en títulos y/o valores cuyas calificaciones cumplan con los requisitos establecidos en su política de inversión y no se espera que algunos de los títulos y/o contrapartes presenten deterioro en su calificación de riesgo de crédito, que incumpla con la política de inversión establecida.

(Continúa)

**SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA**  
Notas a los Estados Financieros

La exposición al riesgo de crédito está controlada a través de los cupos máximos de inversión por emisor y del monitoreo de límites, sobre el cumplimiento de la política de inversión de La Sociedad, controles que se realizan diariamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la concentración por calificación de los títulos invertidos por La Sociedad se detalla a continuación (El valor de mercado no incluye la posición en cuentas corrientes o recaudadoras):

Tipo de Título	31 de diciembre de 2021	
	Valor de Mercado	% de Concentración
AAA / Aaa	\$ 913,261	25%
Acciones	938,351	25%
Nación	968,322	26%
No requiere / Sin Calificación	78,383	2%
F1+ / BRC 1+ / VrR 1+	<u>809,121</u>	<u>22%</u>
Total	<u>\$ 3,707,438</u>	<u>100%</u>

Calificación	31 de diciembre 2020	
	Valor de mercado	% de concentración
AAA / Aaa	\$ 207,129	6%
Acciones	2,162,166	60%
F1+ / BRC 1+ / VrR 1+	363,160	10%
Nación	782,262	22%
No requiere / Sin Calificación	<u>78,387</u>	<u>2%</u>
Total	<u>\$ 3,593,104</u>	<u>100%</u>

Para el cierre de 31 diciembre de 2020 se incluyen dentro del portafolio el saldo en las cuentas corrientes.

De acuerdo con las tablas anteriores, se pueden evidenciar activos a los cuales no se les asignan calificación por su naturaleza y que por ende tienen una escala de Sin Calificación/No requiere, las cuales comprenden las inversiones nacionales de Fondos de Inversión Colectiva como lo son el FAP Asobolsa y las acciones obligatorias de la Bolsa de Valores de Colombia. Para los activos emitidos por el Gobierno Nacional de Colombia se les asigna el nivel de Nación.

Las calificaciones nacionales de corto y largo plazo corresponden a las escalas asignadas por las Sociedades Calificadoras de Riesgo autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia (Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores. BRC Services Colombia S.A. y Value and Risk Ratings S.A.). Para calificaciones nacionales de Largo plazo se tiene el rating AAA, que representa la máxima calificación de capacidad de pago y deuda para un plazo mayor a un año, hasta el rating D que indica que el emisor o su deuda, están en nivel de incumplimiento; se considera como inversiones por debajo del grado de inversión aquellas con calificación BB, o equivalentes según la calificadora (BB+. BB. BB-). Para calificaciones nacionales de Corto Plazo. F1+. BRC 1+ y VrR 1 representan la máxima calidad a exposición en deuda de plazo menor o igual a un año, para las sociedades

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

calificadoras (Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores. BRC Services Colombia S.A. y Value and Risk Ratings S.A. respectivamente). La Sociedad no cuenta con posición en emisores cuya calificación de corto plazo sea inferior al tercer mejor rating otorgado por las sociedades calificadoras, lo cual indica que La Sociedad no invierte en títulos con calificaciones de alto riesgo para este plazo.

Las calificaciones de emisores e inversiones internacionales de corto plazo y largo plazo corresponden a escalas asignadas por las tres principales Sociedades Calificadoras de Riesgo (Fitch Ratings. Standard & Poor's y Moody's). Para calificaciones internacionales de Largo plazo se tiene el rating AAA, que representa la máxima calificación de capacidad de pago y deuda para un plazo mayor a un año, hasta el rating D que indica que el emisor o su deuda, están en nivel de incumplimiento; se considera como inversiones por debajo del grado de inversión aquellas con calificación BB, o equivalentes según la calificadora (BB+. BB. BB-. Ba1. Ba2. Ba3). Para calificaciones internacionales de Corto Plazo. F1+. A-1+. Prime -1 representan la máxima calidad a exposición en deuda de plazo menor o igual a un año, para las sociedades calificadoras Riesgo (Fitch Ratings. Standard & Poor's y Moody's, respectivamente). La Sociedad no cuenta con posición en emisores cuya calificación de corto plazo sea inferior al tercer mejor rating otorgado por las sociedades calificadoras, lo cual indica que La Sociedad no invierte en títulos con calificaciones de alto riesgo para este plazo.

La concentración por tipo de títulos y depósitos a la vista se detalla a continuación (no incluye el saldo de las cuentas de compensación y recaudadoras):

Tipo de Titulo	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Valor de Mercado	% de Concentración	Valor de Mercado	% de Concentración
AAA / Aaa	\$ 913,261	25%	\$ 207,129	6%
Acciones	938,351	25%	2,162,166	60%
Nación	968,322	26%	782,262	22%
No requiere / Sin Calificación	78,383	2%	78,387	2%
F1+ / BRC 1+ / VrR 1+	<u>809,121</u>	<u>22%</u>	<u>363,160</u>	<u>10%</u>
Total	<u>\$ 3.707,438</u>	<u>100%</u>	<u>\$ 3.593.104</u>	<u>100%</u>

Para el cierre de 31 diciembre de 2020 se incluyen dentro del portafolio el saldo en las cuentas corrientes.

Al cierre de diciembre de 2021, la Comisionista no contó con ningún exceso. Los excesos presentados en la concentración por emisor durante 2020 fueron cerrados durante 2021

### **Efectivo**

La Sociedad mantenía cuentas de ahorro y corrientes por \$825,993 y \$348,691 al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos.

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

La Sociedad invierte en títulos y/o valores cuyas calificaciones cumplan con los requisitos establecidos en su política de inversión y no se espera que algunos de los títulos y/o contrapartes presenten deterioro en su calificación de riesgo de crédito.

### 6.1.1 Deterioro de activos financieros – Pérdida crediticia esperada

#### ***Cuentas por cobrar por comisiones, incluyendo activos de contratos***

En este rubro la Sociedad contempla la estimación de la pérdida esperada de las comisiones que se obtienen de su operación.

Los Expected Credit Loss estimados fueron calculados con base en la experiencia actual de pérdidas de crédito sobre este concepto. La Sociedad realizó el cálculo de la ECL separadamente para cada contraparte.

Las exposiciones se segmentaron sobre la base de características comunes de riesgo de crédito tales como la industria, la calificación de la contraparte, el estado de morosidad y el deterioro. Con base en el resultado de estas variables se define el stage que va a determinar la estimación de la pérdida esperada para cada criterio.

La experiencia actual de pérdida de crédito se ajustó por factores escalares para reflejar las diferencias entre las condiciones de cada variable contemplada tales como escala de calificación de crédito y escala de industria.

Las siguientes tablas proveen la información sobre la exposición estimada al riesgo de crédito y ECLs para cuentas por cobrar por comisiones al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Escala de calificación	Equivalente calificación de crédito externa	Saldo bruto en libros	Provisión estimada para pérdida por deterioro	Crédito deteriorado	Stage
No Vigilada – Sin Calificación	N.A.	\$ 759,164	\$ 7,042	No	1
Total		\$ 759,164	\$ 7,042		

Escala de calificación	Equivalente calificación de crédito externa	Saldo bruto en libros	Provisión estimada para pérdida por deterioro	Crédito deteriorado	Stage
No Vigilada – Sin Calificación	N.A.	\$ 533,560	\$ 3,029	No	1
Total		\$ 533,560	\$ 3,029		

### 6.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros, el enfoque de La Sociedad para administrar la

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de La Sociedad.

Para La Sociedad se aplica el modelo estándar de medición de riesgo de liquidez definido e implementado en los términos descritos en el Numeral 5.2 del capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera. Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera. Anexo 2. A continuación se anexa el cumplimiento de las mediciones de Riesgo de Liquidez para el portafolio al 31 de diciembre de 2021:

	<b>Banda 1</b>	<b>Banda 2</b>
Efectivo (1)	\$ 826.945	
Inversiones negociables y disponibles para la venta en títulos de deuda pública interna	898.366	
Participaciones en fondos de inversión colectivas abiertos sin pacto de permanencia	776.272	
Activos líquidos de alta calidad (ALAC)	1.725.311	
Activos líquidos ajustados (ALA)	2.464.731	
Indicador de riesgo de liquidez – Monto	2.464.731	2.464.731
Indicador de riesgo de liquidez (2)	2.464.731	2.464.731

(1) Este valor corresponde a cuentas de ahorros.

(2) Dado que no hay operaciones de terceros. pendientes de cumplimiento no aplica la razón porcentual y corresponde al mismo valor del monto.

A continuación, se anexa el cumplimiento de las mediciones de Riesgo de Liquidez para el portafolio al 31 de diciembre de 2020:

	<b>Banda 1</b>	<b>Banda 2</b>
Efectivo (1)	\$ 410,034	\$
Inversiones negociables y disponibles para la venta en títulos de deuda pública interna	770,529	-
Participaciones en fondos de inversión colectivas abiertos sin pacto de permanencia	136,949	-
Activos líquidos de alta calidad (ALAC)	1,180,563	-
Activos líquidos ajustados (ALA)	1,317,511	-
Indicador de riesgo de liquidez – Monto	1,317,511	1,317,511
Indicador de riesgo de liquidez (2)	1,317,511	1,317,511

El aumento en el indicador de liquidez entre el 2021 y el 2020 corresponde al ingreso de recursos líquidos por efecto de la operación de la comisionista.

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

La volatilidad generada por temas de relacionados con la pandemia de Covid – 19 se mantuvo durante 2021, sin que se presentaran descalces de liquidez en las diferentes bandas de tiempo a lo largo del año.

### **6.3 Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado lo constituye la posibilidad que se tiene de incurrir en pérdidas asociadas a cambios en los factores de riesgo que influyen sobre la valoración de los portafolios como las tasas de interés, los precios de los activos y las monedas en donde se mantienen posiciones. Esto puede traer como consecuencia desempeños adversos frente a los portafolios de referencia o portafolios benchmark.

La política de gestión de riesgos de mercado debe considerarse en un contexto de portfolio integral. El riesgo de mercado se controla a través de la definición de un límite de riesgo, la evaluación y definición de este límite está acorde con la naturaleza o perfil de riesgo del portafolio.

Estos límites se monitorean diariamente y se reportan mensualmente al Comité de Riesgo y Junta Directiva.

La Alta Dirección y Junta Directiva de la Sociedad, participan activamente en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos Comités que de manera integral efectúan seguimiento tanto técnico como fundamental a las diferentes variables que influyen en los mercados a nivel interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

La Sociedad ha adoptado un sistema de gestión de riesgos de mercado, el cual le permite identificar, medir, monitorear, controlar y reportar las exposiciones a los riesgos generados por las inversiones de la Sociedad. Las políticas definidas en el esquema del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) se encuentran consignadas en el Manual de Inversiones.

Para efectos de seguimiento y control de este tipo de riesgo se realizan mediciones de VAR (Valor en Riesgo) que permiten establecer las pérdidas potenciales en escenarios normales de mercado y pruebas de estrés, como complemento, para momentos atípicos de éste, estas metodologías de medición de riesgos son sometidas constantemente a pruebas de desempeño (Backtesting) con el propósito de validar que la capacidad de predicción de las metodologías se ajuste al nivel de confianza establecido. De igual forma, la Sociedad cumple con lo establecido en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, en lo relacionado con el cálculo y transmisión del VAR Regulatorio.

La Dirección de Riesgo ha implementado una metodología de medición de riesgos de mercado denominada VAR (Value at Risk) Risk Metrics, por medio de ésta, se cuantifica la máxima pérdida esperada en un portafolio en un horizonte de tiempo en condiciones normales de mercado con un nivel de confianza dado. Esta metodología está basada en la volatilidad de los diferentes factores de riesgo, así como la correlación entre los mismos.

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

Esta metodología ha sido mundialmente implementada y está acorde con las normas emitidas por el Comité de Basilea y reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Se ha trabajado también con la metodología Risk Grades, la cual es una medida de volatilidad que permite comparar diferentes tipos de activos en la misma escala, facilitando la identificación del perfil de riesgo y para ajustar el análisis a las características de los portafolios administrados por Skandia, se definen escalas para cada portafolio. La estrategia de administración del riesgo de mercado para la Sociedad parte de la definición del objetivo que se persigue con los recursos o perfil de riesgo.

Así mismo, el área de Valoración cuenta con un proceso de seguimiento a los precios de la información publicada por el proveedor de precios de valoración, en donde diariamente se busca identificar aquellos precios con diferencias significativas. Este seguimiento se realiza con el objetivo de retroalimentar al proveedor sobre las diferencias de precios más significativas y que estos sean revisados. En marzo de 2015, se seleccionó como proveedor oficial de precios de valoración para la Sociedad a Precia S.A.

Finalmente, dentro de la labor de monitoreo de las operaciones se controlan diferentes aspectos de las negociaciones tales como condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados. etc.

***Análisis de la sensibilidad de valor razonable***

La Sociedad transmite de forma mensual el VaR Regulatorio del portafolio por factores de Riesgo. Para monitorear la sensibilidad del portafolio ante las variaciones de las tasas y precios de mercado.

A continuación, los resultados del VaR Regulatorio del portafolio a corte del 31 de diciembre de 2021 versus 31 de diciembre de 2020:

	<b>31 de diciembre de 2021</b>	<b>31 de diciembre de 2020</b>
Tasa de interés	\$ 35,048	\$ 42,884
Precio de acciones	137,935	317,835
Fondos de inversión colectiva	<u>145,772</u>	<u>35,206</u>
Valor en riesgo total	<u>\$ 318,755</u>	<u>\$ 395,925</u>

***Riesgo de moneda***

Las inversiones del portafolio no tienen exposición a tasa de cambio.

***Riesgo de tasa de interés***

La Sociedad adopta una política para mitigar la exposición a las diferentes tasas de Mercado. Teniendo en cuenta los activos con exposición a cambios en las tasas de interés

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

manteniendo un portafolio diversificado en tasa fija y tasa variable.

**Perfil**

Al final del período sobre el que se informa la situación del tipo de interés de los instrumentos financieros de la Sociedad que devengan interés es la siguiente:

	<b>31 de diciembre de 2021</b>	<b>31 de diciembre de 2020</b>
<b>Instrumentos de tasa fija</b>		
Activos financieros*	\$ 968,322	\$ 782,262

\*Comprenden las inversiones en TES y TIDIS.

**6.4 Riesgo operativo**

Skandia, cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operacional –SARO-, soportado bajo la metodología de identificación, medición, control y monitoreo, tomando como referencia las mejores prácticas internacionales y de la industria.

En el manual de Riesgo Operacional se encuentran las políticas, normas y procedimientos que establecen la administración dentro de los niveles aceptados de riesgo. Asimismo, se cuenta con el manual de Plan de Continuidad y Contingencia del Negocio en caso de interrupciones en los procesos críticos.

Skandia lleva un registro de los eventos de riesgo operativo, suministrado por los Gestores de Riesgo, los cuales son insumo para la identificación de oportunidades de mejora en los procesos.

La supervisión de la gestión de riesgos se informa en el comité BRCC (Business, Risk and Compliance committee), de igual forma, los temas relevantes se elevan a la Junta Directiva en caso de ser necesario.

A 31 de diciembre de 2021, se ha obtenido un perfil de riesgos dentro del perfil aceptado por la entidad, se continúa promoviendo la gestión en los programas de sensibilización y entrenamiento en temas de Riesgo Operacional (SARO) y continuidad del Negocio (PCN), dando cobertura al personal interno y externo que le presta servicios a la entidad.

Adicionalmente, Skandia a lo largo del año ha desarrollado un plan de pruebas de continuidad, el cual contempla diferentes tipos y diferentes complejidades. Para el año 2021 se desarrollaron las siguientes pruebas.

<b>Complejidad / Tipo</b>	<b>Tecnológica</b>	<b>Ciberseguridad</b>	<b>Operativa</b>	<b>Combinada</b>
Alta	2	2	1	2
Media	3	0	0	0
Baja	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

***Protección de datos personales***

Como responsable de los datos personales de los clientes de la compañía, implementa dentro de sus procesos y procedimientos actividades encaminadas al cumplimiento de los derechos, libertades y garantías constitucionales de los titulares de la información en virtud de lo contemplado en el artículo 15 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1266 de 2008 y la Ley 1581 de 2012, reglamentada por el decreto 1377 de 2013; así como las demás normas que la complementen, modifican, adicionen, reglamenten o deroguen.

Por lo anterior, como parte de las estrategias de fortalecimiento al sistema, durante el año 2021 se realizaron las siguientes actividades:

- Actualización de la Política de tratamiento de información y el Manual de Políticas y Procedimientos Internos de Protección de Datos Personales, los cuales articulan las directrices y responsabilidades en relación con la obtención, recolección, uso, circulación y supresión de los datos personales. Este conjunto de elementos cabe resaltar son de obligatorio cumplimiento por parte de todos los colaboradores, fuerza de distribución interna y externa, outsourcing y todo aquel que sea designado por el responsable para el tratamiento de datos personales; en el entendido que estos pueden ser encargado y/o usuarios de las bases de datos de la Compañía.
- Elaboración de la política y aviso de uso de Cookies, en cumplimiento a las normas y buenas prácticas a nivel nacional e internacional en materia de protección de datos personales y privacidad.
- Se dio continuidad a la elaboración de campañas de sensibilización y jornadas de capacitación internas y externas, enfocadas a transmitir las directrices y buenas prácticas emanadas por el Manual de Políticas y Procedimientos Internos de Protección de Datos Personales y la política de tratamiento de información; así como de brindar recomendaciones operativas de manera transversal a los procesos para realizar un adecuado tratamiento del dato en todo su ciclo de vida.
- De igual forma se dio continuidad al Comité de datos personales, el cual tiene un carácter consultivo en materia de protección de datos personales que se compone de un equipo interdisciplinario idóneo en temas técnicos, legales, de servicio entre otros. Durante el año el comité sesiono en tres (3) oportunidades, revisando temas relacionados con:
  - Revisión y aprobación de políticas, manuales, autorizaciones y demás documentos.
  - Gestión y tratamiento de incidentes de seguridad en datos personales.
  - Respuesta a requerimientos remitidos por la Superintendencia de Industria y comercio en relación con el reporte de incidentes de seguridad en datos personales.

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

- Seguimiento de actividades que buscan mitigar la materialización de incidentes y robustecer las actividades inherentes de los procesos y/o los controles de estos, a fin de velar por el cabal cumplimiento de los principios de protección de datos y los derechos de los titulares a conocer, actualizar y rectificar la información que de ellos conservemos en las bases de datos administradas.

### ***Seguridad de la información y ciberseguridad***

Durante el año 2021 el área de Seguridad de la Información y Ciberseguridad desarrolló proyectos orientados a prevenir los riesgos de seguridad de información y mantener los pilares de Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad, la ejecución de la operación diaria.

Periódicamente el área acompañó y asesoró a la primera línea de defensa en identificar, mitigar y controlar los riesgos de seguridad de la información que pudieran surgir en el diseño e implementación de proyectos, nuevos productos, servicios y canales

Se realizaron diferentes ejercicios de hacking ético con el objetivo de encontrar vulnerabilidades dentro de la infraestructura de la compañía, las vulnerabilidades encontradas fueron debidamente socializadas con los responsables y se realizó el debido acompañamiento y posterior reprobación para asegurar que las diferentes vulnerabilidades hayan sido solucionadas.

Constantemente el área revisa los contratos relacionados con la compra de tecnología y se sostienen reuniones con los diferentes proveedores de tecnología para identificar, controlar y mitigar los riesgos que puedan afectar la seguridad de la información.

### **6.5 Administración y control de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo**

La Sociedad Comisionista de Bolsa en el desarrollo de sus operaciones cuenta con el Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y de Financiación de terrorismo denominado (SARLAFT), el cual cumple con la normativa vigente internacional y nacional sobre la materia, tales como las recomendaciones del GAFI (Grupo de Acción Financiera Internacional sobre Lavado de Dinero), mejores prácticas, y, los artículos 102 a 107 del EOSF (Decreto 663 de 1993), las normas emitidas por la SFC principalmente Parte I – Título IV – Capítulo IV de la C.E. 029 de 2014 modificada por la C.E. 027 de 2020.

El área de Financial Crime Prevention, durante el año 2021, apoyo con la ejecución de procedimientos, procesos y controles tendientes a evitar riesgos relacionados con el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo, así mismo, se adoptaron correctivos generados por resultados de la revisión de procesos, la optimización de procedimientos, la implementación de controles, las recomendaciones recibidas por Auditoría y Revisoría Fiscal, lo anterior alineado a las mejores prácticas internacionales y locales relacionadas con la prevención de LA/FT.

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

Así mismo, importante precisar que en fecha 24 de abril de 2020 se presentó a la Superintendencia Financiera de Colombia, bajo radicado 2020078096-000-000, la solicitud de aprobación del proceso de cesión de Activos, Pasivos y Contratos entre Skandia Valores S.A. S.C.B. y Global Securities S.A. S.C.B. con el objetivo de trasladar la custodia de portafolio del contrato de comisión.

De otra parte el 19 de noviembre de 2020, mediante comunicado Referencia 2020078096-018-000 LC 3468, se remite a la Superintendencia Financiera de Colombia, informe de finalización de actividades y un recuento de cómo se llevó a cabo el proceso de cesión de contratos, autorizado por esa Superintendencia mediante Resolución 0778 del 1 de septiembre del 2020.

Las actividades que se adelantaron teniendo en cuenta que la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) presentó el SARLAFT 4.0 (CE 027 de septiembre de 2020), una nueva versión del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación al Terrorismo (SARLAFT). Con esta, se crea un espacio adecuado para avanzar en innovación

- Actualizaciones al Manual SARLAFT, relacionadas con nuevos procesos debido a cambios normativos, ajustes en los procesos y procedimientos del área de Financial Crime Prevention.
- En cumplimiento de la normatividad vigente, la Junta Directiva estableció parámetros y directrices a partir de las cuales la Alta Administración y el Oficial de Cumplimiento han desarrollado procesos, reglas de conducta y procedimientos particulares plasmados en el Código de Ética y Conducta y en el Manual SARLAFT, los cuales fueron actualizados durante el año 2021.
- Las políticas controles y procedimientos implementados buscan prevenir el uso de la entidad por elementos criminales para propósitos ilícitos. Dichas acciones incluyen entre otros aspectos, el conocimiento del prospecto, capacitación al personal y reportes de operaciones sospechosas a la autoridad competente en caso de presentarse
- La Entidad cuenta con el Oficial de Cumplimiento cuya posesión se aceptó por la Superintendencia Financiera de Colombia el 10 de Junio de 2021, y su suplente, este último nombrado respectivamente el 28 de diciembre de 2020, en los dos cargos previo presentación y nombramiento de la Junta Directiva.

Los procesos de control y monitoreo del SARLAFT contemplaron seguimiento por parte del Oficial de Cumplimiento en relación a la verificación de cumplimiento de los mecanismos e instrumentos de control adoptados, así como la oportuna remisión de reportes a la UIAF cumpliendo con los plazos establecidos a nivel normativo.

Los principales mecanismos de control utilizados, para garantizar una adecuada identificación, evaluación y administración del riesgo, comprendió los siguientes aspectos durante el año 2021:

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

**a. Informes trimestrales del oficial de cumplimiento**

Se presentaron a la Junta Directiva informes sobre la gestión de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo trimestralmente detallando

- Indicadores de gestión desarrollada
- Cumplimiento en envío de los reportes a las diferentes autoridades
- El comportamiento y la evolución de riesgos
- Análisis de etapas y elementos del SARLAFT
- Calidad de la base de datos
- Órganos de control
- Correctivos ordenados por la Junta en anteriores periodos
- Documentos y pronunciamientos emanados de los entes de control y UIAF( Unidad de información y análisis financiero)

En el año 2021 se realizó (1) una sesión con los miembros del comité SARLAFT, con el objetivo de dar a conocer las gestiones de las actividades realizadas por parte del área de Financial Crime Prevention, en la gestión y administración del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

La entidad cumplió con el proceso respectivo de verificación de efectividad de los mecanismos e instrumentos definidos para la administración del riesgo de LA/FT generando los reportes, informes y demás obligaciones inherentes al sistema, así mismo es importante señalar que la entidad no enfrenta investigaciones, ni ha tenido sanciones de tipo penal o administrativas por ninguna de las actuaciones que pudieran presentarse por la materialización del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

**b. Monitoreo**

Se realizaron monitoreos que permitieron identificar situaciones que se salen del giro normal de las operaciones o que por su naturaleza y características son atípicas a la forma de operación actual de la Compañía.

- a) Se analizaron constantemente las listas publicadas por el Departamento de Estado de los Estados Unidos (OFAC), las listas ONU (organización de las Naciones Unidas) como parte del monitoreo y control a las operaciones de clientes y listas de Sanciones Financieras Dirigidas, dando

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

- b) Remisión de reportes Internos y Externos SARLAFT respecto de Operaciones Inusuales, Sospechosas, personas públicamente expuestas, retroactivo de listados vinculantes y PEPS.

**c. Gestión administración de riesgos**

El área de Financial Crime Prevention administró los riesgos relacionados con el lavado de activos y la financiación del terrorismo; durante el año se realizaron dos evaluaciones de riesgos y de controles con el fin de evaluar su comportamiento y el grado de incidencia en la compañía.

A través del testing de controles y su calificación se aplicó el resultado al riesgo inherente y se obtuvo el riesgo residual. De la misma forma se calificaron los factores (clientes, canales, productos y jurisdicciones) y los riesgos asociados (legal, reputacional, operativo y de contagio).

**d. Control**

Se continuaron fortaleciendo los procedimientos de control con el objetivo de prevenir que la entidad fuere utilizada para el Lavado de Activos y/o Financiación del Terrorismo y para garantizar confiabilidad e integridad en la información que ingresa a los sistemas.

De acuerdo a lo anterior, en lo corrido en el año de 2021, se establecieron actividades con el fin de asegurar dicha implementación y dio cumplimiento a los ajustes solicitados en dicha normativa.

**e. Formación**

El área de Financial Crime Prevention, apoyo el cumplimiento del programa de formación establecido para el año 2021, realizando los cursos SARLAFT y virtuales para todos los empleados (nuevos y antiguos) de la entidad, capacitando en temas de Prevención de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo, Anticorrupción y Soborno, entre otros temas. De otra parte, es importante resaltar que el equipo de Financial Crime Prevention realizó el Curso en temas tal como:

Debida Diligencia, Utilización de Herramientas como Power BI, Fatca (Ley de cumplimiento tributario de cuentas extranjeras) y CRS (Normativa Estándar Común de Reporte), Actualización de ROS- en línea con las actualizaciones dadas por la UIAF (Unidad de información y análisis financiero).

De otra parte, se realizó capacitación a Junta Directiva con el alcance y responsabilidades del SARLAFT 4.0, también se realizaron capacitaciones de refuerzo a la Fuerza Comercial en conceptos en Prevención de Lavado de Dinero y Financiación del Terrorismo, Corrupción y Soborno, y buenas prácticas normativas, al igual se emitieron boletines mensuales sobre temas de interés general en línea con este riesgo todos los colaboradores de la compañía.

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

**f. Órganos de control**

El Área de Cumplimiento, durante el año 2021 recibió y dio oportuna respuesta a la totalidad de las solicitudes de las autoridades, se trata de requerimientos realizados por diversos entes del Estado que en cumplimiento de sus obligaciones legales solicitaron información de Clientes o Usuarios.

**Superintendencia Financiera de Colombia**

Durante el año 2021, la Superintendencia Financiera realizó solicitud de requerimientos y presentaciones, los cuales fueron respondidos oportunamente por la entidad.

**Revisoría Fiscal**

Durante el año 2021, la Revisoría Fiscal generó requerimientos de información trimestrales con el fin de evaluar y analizar el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y/o Financiación de Terrorismo de la entidad, resultado de estos, se recibieron informes donde se emiten conceptos y recomendaciones que se adoptan, atienden e implementan fortaleciendo la Prevención de LA/FT.

**Auditoría Interna**

La auditoría Interna realizó un análisis del cumplimiento del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y generó un informe, generando algunas recomendaciones, emitimos respuesta al informé indicando los planes de acción y los controles implementados por parte del área de Financial Crime Prevention para mitigar los riesgos relacionados con el SARLAFT.

La totalidad de observaciones realizadas tanto por auditoría interna como por KPMG, se atendieron y subsanaron tomando los correctivos oportunamente y cerrando issues asociados a dichas recomendaciones.

Es importante mencionar que la Sociedad Comisionista de Bolsa administra y gestiona el riesgo LA/FT en línea con la normatividad en dicha materia e igualmente se implementa buenas prácticas del sector, no obstante el área Financial Crime Prevention, continua desarrollando actividades para mejorarlo y fortalecerlo.

**Prevención de fraude – practicas indebidas – anticorrupción y soborno**

La visión estratégica y valores de nuestra compañía buscan el cumplimiento de altos estándares éticos definidos por la Junta Directiva y la Asamblea General. Esto aplica para la operación de la compañía Skandia Valores S.A., nos enfocamos en prevenir potenciales eventos de fraude, corrupción, soborno, prácticas indebidas y todo tipo de situaciones irregulares. Los principales mecanismos internos para gestionar la ética en la entidad son: la Línea Ética y el Código de Ética y Conducta, políticas de Prevención de fraude, Anticorrupción y Soborno, Prácticas Indebidas, entre otros.

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

La compañía Skandia Valores S.A., cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Fraude (SARF), como parte de su cultura Organizacional. Este sistema está estructurado mediante herramientas e instrumentos difundidos a través de las políticas y procedimientos orientados a la prevención, detección y reporte de operaciones relacionadas con fraudes, practicas indebidas, corrupción y soborno, el cual es objeto de evaluación continua, dando así cumplimiento al marco regulatorio dispuesto en la legislación Colombiana y reglamentado por la Superintendencia Financiera de Colombia, así como las recomendaciones y mejores prácticas internacionales en esta materia.

Las operaciones desarrolladas por la compañía se enmarcan en los estándares éticos, de control interno y cumplimiento normativo, los cuales tienen como eje las sanas prácticas financieras y de prevención, frente al cumplimiento de los objetivos comerciales de la compañía Skandia Valores S.A.

La entidad cuenta con los canales de denuncia, para que los grupos de interés puedan reportar cualquier denuncia, irregularidad, fraude, práctica indebida, o caso asociado a corrupción y soborno, los cuales son: Línea Anónima: 6584300 Ext 4040, correos: Área de prevención de fraude: [prevenciondefraude@skandia.com.co](mailto:prevenciondefraude@skandia.com.co) [lineaetica@skandia.com.co](mailto:lineaetica@skandia.com.co)  
Portal de Clientes: Opción Transparencia e Integridad  
<https://www.skandia.com.co/quienes-somos/informacion-corporativa/transparencia-e-integridad/Paginas/default.aspx>

Skandia Valores S.A., cuenta con políticas de Prevención de Fraude, Anticorrupción y Soborno y Prácticas Indebidas, buscando prevenir y gestionar estos eventos dentro de la entidad, direccionando y promoviendo los principios y valores promulgados en relación con nuestra ética empresarial. Sus objetivos incluyen promover una cultura ética para mitigar estos riesgos, en el relacionamiento con terceros, así como el establecimiento de lineamientos para prevenir, detectar, investigar y remediar efectiva y oportunamente estos eventos de corrupción, fraude y prácticas indebidas.

La entidad comprometida con el desarrollo de sus negocios a través de un modelo de gestión basado en riesgos, principios, lineamientos y objetivos socialmente responsables y en cumplimiento de sus valores y principios éticos hace manifiesta su posición de “Cero Tolerancia frente al Fraude, la Corrupción y el Soborno” como una política inquebrantable del quehacer organizacional. Por lo tanto, adopta esta política y para ello, toma las medidas necesarias con el fin de combatir estos flagelos, buscando permanentemente implementar mecanismos, sistemas y controles adecuados que permitan su prevención, detección y tratamiento.

En Skandia Valores S.A. no se tolera ni el fraude ni la corrupción y el soborno, por lo cual se han tomado las medidas necesarias para combatirlos; a través de la implementación de mecanismos, sistemas y controles para su detección, prevención y respuesta ante tales conductas.

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

***Acciones realizadas en el marco de la prevención del fraude, anticorrupción y soborno y prácticas indebidas***

- Participación en Comités de Prevención de Fraudes
- Levantamiento de Riesgos y controles con dueños de procesos de la compañía asociados a los procesos de fraude, corrupción y soborno
- Diseño de la Matriz de Riesgo (Asociando Riesgos y Controles en la herramienta HARIS).
- Optimización protocolos de atención de Fraudes.
- Creación de aplicativo para registro de casos reportados como fraudes, practicas indebidas y casos de corrupción y soborno.
- Diseño de dashboard para indicadores de gestión de Fraude
- Actualización de Políticas y procesos en la cadena de valor de la entidad de cada uno de los temas asociados al área de prevención de fraude
- Atención oportuna a cada uno de los requerimientos realizados por diversos entes de control (Superintendencia Financiera de Colombia, Revisoría Fiscal, Auditoría interna.
- Documentación y cierre de issues en fechas establecidas, de acuerdo con informes de Auditoria, revisoría fiscal y Superintendencia financiera
- Actualización del manual SARF (Sistema de Administración de Riesgo de Fraude)
- Creación del Comité de Prevención de Fraude – documentación y estructura
- Optimización calificación nivel de riesgos de los cargos de la entidad (Evalcar)
- Actualización de los procedimientos de selección y contratación que soportan la prevención del riesgo de fraude
- Realización de Monitoreos periódicos (empleados, proveedores, entre otros)
- Realización curso virtual anual obligatorio para funcionarios reforzando temas y políticas de Prevención de Fraude, Anticorrupción y Soborno y Prácticas Indebidas
- Refuerzo para la socialización de la cultura de Prevención de Fraude, Anticorrupción, Prácticas Indebidas, a través de campañas, boletines y capacitaciones al personal administrativo, operativo, comercial y de servicio de la entidad.
- Informes de gestión trimestral a Juntas Directivas y Comités de Auditoria

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

En el evento de identificar fraudes, se realiza el proceso de investigación respectivo, estructuración de la denuncia penal y radicación en la fiscalía, validación de procesos y optimización de estos, capacitaciones de refuerzo a las áreas operativas, comerciales y de servicio, para efectos de mitigar vuelvan a presentarse este tipo de eventos y demás actividades que se consideren pertinentes realizar para prevenir que este tipo de delito vuelva a materializarse, en línea a lo descrito en el manual SARF y a los procesos establecidos en cadena de valor.

## 7. EFECTIVO

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Caja	\$ 1.111	\$ 957
Efectivo en moneda nacional	<u>824.882</u>	<u>347,734</u>
Efectivo	<u>\$ 825.993</u>	<u>\$ 348,691</u>

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las instituciones financieras en las cuales la Sociedad mantiene fondos en efectivo en Bancos:

Entidad Financiera	Calificación	31 de diciembre		2020	Saldo
		2021	Calificación		
Bancolombia S.A.	AAA	\$ 595.208	AAA	\$ 91.007	
Banco de Bogotá S.A.	AAA	-	AAA	82.867	
Banco GNB Sudameris S.A.	AA+	74.589	AA+	73.055	
Banco BBVA Colombia S.A.	AAA	46.301	AAA	46.013	
Scotiabank Colpatria S.A.	AAA	<u>108.784</u>	AAA	<u>54.792</u>	
Total Efectivo Moneda Nacional		<u>\$ 824.882</u>		<u>\$ 347.734</u>	

No existen partidas pendientes de regularizar al cierre del 31 de diciembre de 2021. No existen restricciones sobre el disponible al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

## 8. INVERSIONES

A continuación, se relacionan los saldos de las inversiones:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
<b>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados</b>		
<b>Instrumentos de deuda</b>		
Títulos de tesorería –TES (1)	\$ 557.725	\$ 630,045
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional	<u>410.597</u>	<u>152,217</u>
Total, instrumentos de deuda	<u>968,322</u>	<u>782,262</u>

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
<b>Instrumentos de patrimonio y participación</b>		
De emisores nacionales (3)	<u>1.851.594</u>	<u>161,116</u>
Total instrumentos de patrimonio y participación	<u>1.851.594</u>	<u>161,116</u>
Total inversiones a valor razonable con cambios en resultados	<u>\$ 2.819.916</u>	<u>\$ 943,378</u>
<b>Inversiones a valor razonable con cambios en ORI</b>		
<b>Emisores Nacionales</b>		
Emisores Nacionales (3)	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2,162,148</u>
Total Emisores Nacionales	<u>-</u>	<u>2,162,148</u>
Total inversiones a valor razonable con cambios en ORI	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2,162,148</u>
<b>Inversiones en Derechos fiduciarios</b>		
Derechos fiduciarios (2)	<u>\$ 78,383</u>	<u>\$ 78,387</u>
Total inversiones en derechos fiduciarios	<u>\$ 78,383</u>	<u>\$ 78,387</u>

- (1) A diciembre de 2021 se presenta variación en las inversiones de títulos de tesorería - TES con respecto a diciembre de 2020 por un valor de 72.320 debido principalmente al comportamiento a lo largo de la curva TES en pesos.
- (2) La inversión en derecho fiduciario corresponde a la participación en el Fideicomiso de FAP Asobolsa el cual es administrado por Credicorp Capital Fiduciaria S.A.
- (3) El 7 de abril del 2021 la Superintendencia Financiera de Colombia remitió comunicación a la Sociedad con la respuesta de solicitud de aprobación de las ventas parciales de las acciones mantenidas en la Bolsa de Valores de Colombia, por lo tanto, se procedió a realizar la reclasificación de inversiones a valor razonable con cambio en el ORI – Instrumentos de patrimonio a inversiones a valor razonable con cambio en resultados – Instrumentos de patrimonio, y se aplicó el Capítulo 1-1 4.3 Disposiciones aplicables a la reclasificación de inversiones de la Circular Básica Contable y Financiera “Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones negociables, el resultado de la reclasificación de inversiones deberá reconocerse y mantenerse en el “Otro Resultado Integral (ORI)” como ganancias o pérdidas no realizadas, hasta tanto no se realice la venta de la correspondiente inversión.” De acuerdo con la norma anteriormente expuesta, en el ORI presentará una disminución en la medida que se vendan las acciones.

*A diciembre de 2021 se presenta variación en las inversiones de títulos de patrimonio total con respecto a diciembre de 2020 se debe principalmente a la variación de volumen y del comportamiento de la acción de la Bolsa de Valores de Colombia (BVC), por un valor de \$471,671.*

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

	<b>31 de diciembre de 2021</b>	<b>31 de diciembre de 2020</b>
<b>Inversiones a variación patrimonial con cambios en el ORI</b>		
Inversiones obligatorias en instrumentos de patrimonio (1)	\$ <u>19</u>	\$ <u>18</u>
<b>Total Inversiones a variación patrimonial con cambios en el ORI</b>	<b>\$ <u>19</u></b>	<b>\$ <u>18</u></b>

(1) Las inversiones a variación patrimonial corresponden a una (1) acción obligatoria de la Bolsa de Valores de Colombia.

A continuación, detallamos el movimiento realizado en la reclasificación de las acciones disponibles para la venta a negociables:

	Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI	Inversiones a valor razonable con cambio en resultados	Inversiones a variación patrimonial con cambios en el ORI	Ganancias no realizadas, netas
Saldo a 31 de diciembre de 2020	\$ 2.162.148	\$ -	\$ 18	\$ (433,166)
Valoración a Variación patrimonial de las 1 acciones obligatoria de la Bolsa de Valores (BCV)	-	-	1	(1)
Traslado del costo de 181.999 acciones de disponible para la venta a negociables para la venta	(2,202,188)	2.202.188	-	-
Reclasificación de Utilidad de venta 80.714 acciones de la BVC a instrumentos de patrimonio con efecto en ORI	-	-	-	226.143
Ventas de 80.714 acciones de la BVC	-	(1.061.094)	-	-
Valoración a valor razonable de las 181.999 acciones	<u>40,040</u>	<u>(202.762)</u>	<u>-</u>	<u>(40,040)</u>
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 938.332</u>	<u>\$ 19</u>	<u>\$ ( 247,064)</u>

No existen restricciones sobre las inversiones a valor razonables con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2021 y 2020. Las inversiones a variación patrimonial son obligatorias, siendo requeridas como parte de la operación de la Sociedad.

#### 9. CUENTAS POR COBRAR, NETO

	<b>31 de diciembre de 2021</b>	<b>31 de diciembre de 2020</b>
Comisiones de corresponsalías (1)	\$ 759,164	\$ 533,560
Partidas Conciliatorias (2)	-	70
Deterioro de cuentas por cobrar (3)	<u>(7,042)</u>	<u>(3,028)</u>
<b>Total cuentas por cobrar</b>	<b>\$ <u>752,122</u></b>	<b>\$ <u>530,602</u></b>

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

- (1) La Sociedad celebró contratos de corresponsalía con compañías del exterior, por los cuáles recibe comisiones que son recaudadas mensualmente (front) y trimestralmente (trail-mantenimiento), el análisis de pérdida esperada de estas cuentas por cobrar se describe en la nota 6.1.1. El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar por comisiones de corresponsalía:

	Maduración en días	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Merian Global Investors	90	\$ 123,672	\$ 118,529
Old Mutual Bermuda	465	5,068	3,020
Quilter Internacional	90	379,673	412,011
Stonex	90	69,299	-
Aiva	90	<u>181,452</u>	<u>-</u>
		<u>\$ 759,164</u>	<u>\$ 533,560</u>

- (2) Corresponde a las partidas conciliatorias de bancos de acuerdo con la metodología revelada en la política 3.2 de efectivo.
- (3) El siguiente es el movimiento de la provisión de deterioro:

	2021	2020
Saldo al 1° de enero	\$ (3,028)	\$ (4,964)
Recuperación del período	-	1,936
Pérdida esperada sobre comisión de corresponsalías	<u>(4,014)</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ (7,042)</u>	<u>\$ (3,028)</u>

En la nota 6.1.1 se incluye información sobre la exposición de La Sociedad a los riesgos de crédito y a las pérdidas por deterioro del valor de las cuentas por cobrar.

## 10. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

### a. Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprende lo siguiente:

	Años terminados en	
	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Impuesto de renta del período corriente	\$ 153,870	\$ 3,539
Impuesto corriente de periodos anteriores	<u>471</u>	<u>(751)</u>
Subtotal de impuesto corriente	154,341	2,788

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

	Años terminados en	
	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Impuestos diferidos netos del período	(62,331)	-
Total impuesto a las ganancias	\$ 92,010	\$ 2,788

**b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:**

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Comisionista estipulan que en Colombia:

- De acuerdo con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, la tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2020, 2021, 2022 y siguientes es del 32%, 31% y 30%, respectivamente. Para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT aplican unos puntos porcentuales adicionales de impuesto de renta del 4% para el año 2020 y del 3% para los años 2021 y 2022.
- En septiembre de 2021 la Ley tributaria en Colombia fue modificada a través de la Ley 2155 (ley de inversión Social) mediante la cual se incrementó la tarifa del impuesto a las ganancias al 35% a partir del año 2022 y siguientes. Adicionalmente, se introdujo una modificación para incluir una sobretasa de 3 puntos adicionales porcentuales desde 2022 a 2025 a las instituciones financieras.
- La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 reduce la renta presuntiva al 0,5% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior para el año 2020, y al 0% a partir del año 2021.
- La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario en el impuesto de renta el 50% del impuesto de industria y comercio avisos y tableros efectivamente pagado en el año o período gravable, sin embargo, la Ley 2155 de 2021 derogó el parágrafo 1 del artículo 115 que el cual incrementaba este porcentaje a partir del año 2022 al 100%.
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, para los años gravables 2020 y 2021 se extiende el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente. Con la Ley 2155 de 2021, este beneficio se extiende para el año 2022 y 2023, incrementando en un 35% y 25%, respectivamente.
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que

(Continúa)

**SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA**  
Notas a los Estados Financieros

determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años a partir de la presentación de la declaración de renta.

- Para los contribuyentes que presentan correcciones que aumentan el impuesto o disminuyen el saldo a favor, el término para corregir voluntariamente sus declaraciones tributarias era de dos (2) años, el cual se modificó con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 y se unificó con el término general de la firmeza de las declaraciones fijándolo en tres (3) años.
- Las pérdidas fiscales acumuladas hasta el año 2016, se podrán compensar con las rentas líquidas ordinarias futuras del impuesto sobre la renta, en cualquier tiempo, sin ningún tipo de limitación porcentual. Las pérdidas fiscales de los años 2017, 2018, 2019 y 2020 se podrán compensar máximo con las rentas líquidas de los siguientes doce (12) años al de su ocurrencia.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

De acuerdo con el literal (c) del párrafo 81 de la NIC 12 el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Comisionista calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2021 se realiza compensación de créditos fiscales y la liquidación del impuesto sobre la renta y complementarios se realiza sobre la base de la Renta líquida ordinaria y para el año 2020 se realiza compensación de créditos fiscales hasta el límite de la renta presuntiva, por lo tanto, la liquidación del impuesto sobre la renta y complementarios se realiza sobre la base de Renta presuntiva, correspondiente al 0.5%, del patrimonio líquido del año inmediatamente anterior, por consiguiente las liquidaciones del impuesto se realizan de la siguiente forma:

		<b>Año terminado en 31 de diciembre de 2021</b>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$	761,395
Gasto de impuesto teórico: a la tarifa del 31% año (2021)		236,033
Gastos no deducibles		37,690
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional		(12,259)
Descuentos Tributarios		(1,015)
Compensacion		(161,787)
Gasto (Ingreso) por impuesto de renta de años anteriores		471
Otros conceptos		(7,123)
		(7,123)
Total gasto por impuesto a las ganancias del periodo	\$	92,010

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

	<b>Año terminado en 31 de diciembre de 2020</b>
Patrimonio líquido renta año anterior	\$ 5,180,089
(-) valor patrimonial de acciones en Sociedades Colombianas	<u>2,798,948</u>
Patrimonio líquido base de renta presuntiva	2,381,141
Renta presuntiva % aplicable 2020 (0.5%)	11,906
Gasto de impuesto teórico	3,810
Descuentos Tributarios	(271)
Ajuste periodos anteriores	<u>(751)</u>
Total Gasto de Impuesto por el Año	
Tarifa Renta año 2020 (32%)	<u>\$ 2,788</u>

**c. Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:**

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NIIF y las bases de los mismos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por el año terminado al 31 de diciembre de 2021:

	Saldo al 1 de enero de 2021	Acreditado (cargado) a resultados	ORI Patrimonio	Saldo a 31 de diciembre 2021
Impuestos diferidos activos				
Inversiones en títulos de deuda	\$ -	\$ 25,206	\$ -	\$ 25,206
Beneficios a empleados y pasivos estimados	<u>-</u>	<u>37,125</u>	<u>-</u>	<u>37,125</u>
Total impuesto diferido	<u>\$ -</u>	<u>\$ 62,331</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 62,331</u>

Al 31 de diciembre del año 2020, la Comisionista no ha registrado diferencias entre las bases de los activos y pasivos por lo tanto no dan lugar a diferencias temporarias que generen la constitución de impuestos diferidos.

**d. Pérdidas Fiscales y excesos de renta presuntiva por compensar.**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el siguiente es el detalle de las pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva que no han sido utilizadas y sobre las cuales la Comisionista tampoco tiene registrado impuestos diferidos activos debido a la incertidumbre existente para su recuperación.

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
<b>Créditos fiscales originados por Renta</b>		
Pérdidas fiscales expirando en:		
2017 31 de diciembre de 2029	\$ 496,182	\$ 496,182
2018 31 de diciembre de 2030	496,448	496,448
2019 31 de diciembre de 2031	731,365	731,365
Sin fecha de expiración:		
2015 Del año 2015	786,988	786,988
2016 Del año 2016	<u>564,985</u>	<u>564,985</u>
Subtotal pérdidas fiscales	3,075,968	3,075,968

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

<b>Créditos fiscales originados por Renta</b>		<b>31 de diciembre de 2021</b>	<b>31 de diciembre de 2020</b>
	Excesos de renta presuntiva expirando en:		
2015	31 de diciembre de 2020	-	37,322
2016	31 de diciembre de 2021	-	129,209
2017	31 de diciembre de 2022	-	140,065
2018	31 de diciembre de 2023	-	87,488
2019	31 de diciembre de 2024	-	45,768
2020	31 de diciembre de 2025	<u>-</u>	<u>11,906</u>
	Subtotal de excesos de renta presuntiva	<u>-</u>	<u>451,758</u>
	Subtotal de créditos fiscales	<u>\$ 3,075,968</u>	<u>\$ 3,527,726</u>

<b>Créditos fiscales originados por Renta CREE</b>		<b>31 de diciembre de 2021</b>	<b>31 de diciembre de 2020</b>
	Sin fecha de expiración:		
2015	Del año 2015	\$ 786,988	\$ 786,988
2016	Del año 2016	<u>439,113</u>	<u>439,113</u>
	Subtotal pérdidas fiscales	1,226,101	1,226,101
	Excesos de renta presuntiva expirando en:		
2015	31 de diciembre de 2020	-	152,739
2016	31 de diciembre de 2021	<u>59,075</u>	<u>129,209</u>
	Subtotal de excesos de renta presuntiva	<u>59,075</u>	<u>281,948</u>
	Subtotal de créditos fiscales	<u>1,285,176</u>	<u>1,508,049</u>
	Total créditos fiscales	<u>\$ 4,361,144</u>	<u>\$ 5,035,775</u>

**e. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio.**

La Comisionista no presenta efectos de los impuestos corrientes y diferidos por los componentes que afectan la cuenta de otros resultados integrales.

**f. Incertidumbres en posiciones fiscales:**

La Comisionista al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

**g. Precios de transferencia**

En atención a lo previsto en la Ley 1607 de 2012 y 1819 de 2016 reglamentadas por el Decreto 2120 de 2017, la Comisionista preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante el año gravable 2020, el cual no dio lugar a ajustes que afectarían los ingresos, costos y gastos fiscales de la Comisionista en la declaración de renta 2020 presentada.

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

Aunque el estudio de precios de transferencia del año 2021 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

**h. Activo y/o Pasivo por impuesto corriente de Renta**

La Comisionista a 31 de diciembre del año 2021 presenta un activo por impuesto de Renta corriente por valor de \$ 314,043 y a 31 de diciembre del año 2020 presenta un activo por impuesto de Renta corriente por valor de \$ 340,381.

**11. ACTIVOS NO FINANCIEROS**

	<b>31 de diciembre de 2021</b>	<b>31 de diciembre de 2020</b>
Impuesto descontable	\$ <u>486,349</u>	\$ <u>331,408</u>
	<u>\$ 486,349</u>	<u>\$ 331,408</u>

**12. PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO**

El siguiente es el detalle de la propiedad y equipo al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<b>Equipo, muebles y enseres de oficina</b>	<b>Equipo de comunicación y computación</b>	<b>Total</b>
<b>Costo</b>			
Saldo al 1 de enero de 2020	\$ 28,520	\$ 72,348	\$ 100,868
Adiciones	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 28,520</u>	<u>\$ 72,348</u>	<u>\$ 100,868</u>
Saldo al 1 de enero de 2021	\$ 28,520	\$ 72,348	\$ 100,868
Baja de Activos Fijos	<u>-</u>	<u>(10,937)</u>	<u>(10,937)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 28,520</u>	<u>\$ 61,411</u>	<u>\$ 89,931</u>
<b>Depreciación del ejercicio</b>			
Saldo al 1 de enero de 2020	\$ (11,941)	\$ (41,850)	\$ (53,791)
Depreciación del ejercicio	<u>(2,852)</u>	<u>(9,332)</u>	<u>(12,184)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ (14,793)</u>	<u>\$ (51,182)</u>	<u>\$ (65,975)</u>
Saldo al 1 de enero de 2021	\$ (14,793)	\$ (51,182)	\$ (65,975)
Depreciación del ejercicio	<u>(2,852)</u>	<u>(7,401)</u>	<u>(10,253)</u>
Baja de activos fijos	<u>-</u>	<u>10,937</u>	<u>10,937</u>
Deterioro por baja de activo	<u>-</u>	<u>(98)</u>	<u>(98)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ (17,645)</u>	<u>\$ (47,744)</u>	<u>\$ (65,389)</u>
<b>Valor en libros</b>			
Al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 13,727</u>	<u>\$ 21,166</u>	<u>\$ 34,893</u>
Al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 10,875</u>	<u>\$ 13,667</u>	<u>\$ 24,542</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad dio de baja propiedades y equipo. No existen restricciones ni gravámenes sobre la propiedad y equipo al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

### 13. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

El siguiente es el detalle de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Proyectos en desarrollo	Licencias de software	Total
<b>Costo</b>			
Saldo al 1 de enero de 2020	\$ 403,919	\$ 293,634	\$ 697,553
Adquisiciones – desarrollos internos	-	5,861	5,861
Baja activos intangibles	<u>(373,293)</u>	<u>(260,403)</u>	<u>(633,696)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 30,626</u>	<u>\$ 39,092</u>	<u>\$ 69,718</u>
Saldo al 1 de enero de 2021	\$ 30,626	\$ 39,092	\$ 69,718
Adquisiciones – desarrollos internos	-	18,979	18,979
Baja activos intangibles	<u>(16,093)</u>	<u>(33,601)</u>	<u>(49,694)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 14,533</u>	<u>\$ 24,470</u>	<u>\$ 39,003</u>
<b>Amortización y pérdidas por deterioro</b>			
Saldo al 1 de enero de 2020	\$ (388,188)	\$ (278,868)	\$ (667,056)
Baja activos intangible	373,293	260,403	633,696
Amortización del ejercicio	<u>(7,496)</u>	<u>(17,973)</u>	<u>(25,469)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ (22,391)</u>	<u>\$ (36,438)</u>	<u>\$ (58,829)</u>
Saldo al 1 de enero de 2021	\$ (22,391)	\$ (36,438)	\$ (58,829)
Baja activos intangibles	16,093	33,601	49,694
Amortización del ejercicio	<u>(2,131)</u>	<u>(20,077)</u>	<u>(22,208)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ (8,429)</u>	<u>\$ (22,914)</u>	<u>\$ (31,343)</u>
Al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 8,235</u>	<u>\$ 2,654</u>	<u>\$ 10,889</u>
Al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 6,104</u>	<u>\$ 1,556</u>	<u>\$ 7,660</u>

### 14. CUENTAS POR PAGAR

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Comisiones de referenciación (1)	\$ 433,089	\$ 335,528
Proveedores y servicios por pagar (2)	44,017	14,787
Otras cuentas por pagar (3)	<u>-</u>	<u>4,154</u>
	<u>\$ 477,106</u>	<u>\$ 354,469</u>

(1) Corresponde a comisiones de corresponsalía por pagar a las agencias comerciales, cuya maduración se encuentra entre 30 y 60 días, de acuerdo con las condiciones de pago establecidas para cada tipo de comisión con las agencias.

(2) Corresponde a cuentas por pagar a Skandia Compañía de Seguros Vida S.A. por concepto de acuerdo de soporte, así como cuentas por pagar por concepto de servicio de aseo y honorarios de gestión.

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

- (3) Corresponde a las partidas conciliatorias de bancos de acuerdo con la metodología revelada en la política 3.2 de efectivo.

## 15. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los saldos por provisiones para beneficios a empleados:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Beneficios de corto plazo (1)	\$ 146,527	\$ 175,218
Beneficio de largo plazo (2)	<u>37,017</u>	<u>37,017</u>
	<u>\$ 183,544</u>	<u>\$ 212,235</u>

- (1) El detalle del saldo de los beneficios a corto plazo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Cesantías	\$ 17,086	\$ 24,615
Intereses sobre cesantías	1,953	2,954
Bono mera liberalidad	28,076	28,053
Vacaciones	21,416	20,630
Salario integral variable	<u>77,996</u>	<u>98,966</u>
	<u>\$ 146,527</u>	<u>\$ 175,218</u>

- (2) Corresponde a la prima no salarial de antigüedad o quinquenio, de acuerdo con autorización de la alta gerencia, las adiciones a este beneficio finalizaron en diciembre de 2018, al cierre de 2021 no se presentaron pagos de este beneficio.

## 16. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo por \$14.461 y \$14.103, respectivamente corresponde a provisión por reclamación de USD\$3.632,37 por parte de un cliente del contrato de corresponsalía que se encontraba inconforme con la comisión cobrada. A través de diferentes conversaciones con el cliente, se llegó a la conclusión que se le haría la devolución de la comisión, generando una obligación implícita producto de un suceso pasado que fue la negociación con el cliente, sin embargo, existe incertidumbre sobre la fecha de desembolso, porque la sociedad no ha podido contactar al cliente para efectuar el trámite de devolución.

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

**17. PASIVOS NO FINANCIEROS**

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Industria y comercio	\$ 1.974	\$ 542
Gravamen movimiento financiero	-	11
Retención en la fuente	<u>58,680</u>	<u>50,956</u>
	<u>\$ 60,654</u>	<u>\$ 51,509</u>

**18. PATRIMONIO*****Capital social***

El capital autorizado está representado en 4.400.000 acciones de valor nominal de \$1,000 (cifra en pesos) cada una, de las cuales están suscritas y pagadas 3.900.000 acciones al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

No se tiene restricciones sobre acciones, reparto de dividendos o contratos para la venta de acciones

***Ganancias no realizadas***

El 7 de Abril del 2021 la Superintendencia Financiera de Colombia remitió comunicación a la Sociedad con la respuesta de solicitud de aprobación de las ventas parciales de las acciones mantenidas en la Bolsa de Valores de Colombia, por lo tanto, se procedió a realizar la reclasificación de inversiones a valor razonable con cambio en el ORI – Instrumentos de patrimonio a inversiones a valor razonable con cambio en resultados – Instrumentos de patrimonio, y se aplicó el Capítulo 1-1 4.3 Disposiciones aplicables a la reclasificación de inversiones de la Circular Básica Contable y Financiera “Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones negociables, el resultado de la reclasificación de inversiones deberá reconocerse y mantenerse en el “Otro Resultado Integral (ORI)” como ganancias o pérdidas no realizadas, hasta tanto no se realice la venta de la correspondiente inversión.” De acuerdo a la norma anteriormente expuesta, en el ORI presentará una disminución en la medida que se vendan las acciones Ver nota (8)

***Reservas***

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Reserva legal (1)	\$ <u>1,576,120</u>	\$ <u>1,576,120</u>
	<u>\$ 1,576,120</u>	<u>\$ 1,576,120</u>

- (1) La Sociedad debe constituir una reserva legal mediante la apropiación del diez por ciento (10%) de las utilidades netas de cada año hasta alcanzar un monto igual al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito. Con la reserva se pueden enjugar

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas de ejercicios anteriores o cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendos en acciones. Al cierre del 2020, la Sociedad no realizó apropiación de recurso para la reserva legal.

## 19. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

El siguiente es el detalle de los ingresos y gastos por comisiones por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

### *Ingreso por comisiones*

	Por los años terminados el 31 de diciembre	
	2021	2020
Contratos de comisión (1)	\$ -	\$ 121
Contratos de corresponsalía (2)	<u>3,416,193</u>	<u>2,446,740</u>
	<u>\$ 3,416,193</u>	<u>\$ 2,446,861</u>

(1) Comisión de los negocios del contrato de comisión por la intermediación de valores.

(2) Corresponde a la comisión de corresponsalía sobre los productos OFFSHORE.

El siguientes es el detalle del ingreso por tipo de comisión y compañía.

Compañías	2021			Total
	Up Front	Mantenimiento	Trail	
Quilter Internacional	\$ 1,375,758	\$ 1,191,378	\$ 229,796	\$ 2,796,932
Merian Global Investor	-	-	506,782	506,782
Stonex	-	110,431	-	110,431
Old Mutual Bermuda	<u>-</u>	<u>2,048</u>	<u>-</u>	<u>2,048</u>
	<u>\$ 1,375,758</u>	<u>\$ 1,303,857</u>	<u>\$ 736,578</u>	<u>\$ 3,416,193</u>

Compañías	2020			Total
	Up Front	Mantenimiento	Trail	
Quilter Internacional	\$ 885,565	\$ 912,796	\$ 72,321	\$ 1,870,682
Merian Global Investor	-	-	569,619	569,619
Old Mutual Bermuda	<u>-</u>	<u>6,439</u>	<u>-</u>	<u>6,439</u>
	<u>\$ 885,565</u>	<u>\$ 919,235</u>	<u>\$ 641,940</u>	<u>\$ 2,446,740</u>

### *Gastos por comisiones*

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad causó los siguientes gastos por concepto de comisiones:

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

	<b>Por los años terminados el 31 de diciembre</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Quilter Internacional	\$ 1,196,822	\$ 1,017,530
Merian Global Investors	120,661	125,643
Old Mutual Bermuda	698	2,559
Stonex	47,065	-
Contrato de Comisión	<u>14,722</u>	<u>98,054</u>
	<u>\$ 1,379,968</u>	<u>\$ 1,243,786</u>

## 20. DIVIDENDOS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, corresponde a dividendos recibidos de la Bolsa de Valores de Colombia por \$1 y \$76,076 sobre las 182.000 acciones para el 2020 y 2021 respectivamente que mantiene la Sociedad.

## 21. GASTOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los gastos por beneficios a empleados por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<b>Por los años terminados el 31 de diciembre</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Sueldos y salarios	\$ 461,708	\$ 528,446
Contribuciones obligatorias (1)	185,785	178,224
Bonificaciones	<u>63,970</u>	<u>(82,581)</u>
Total	<u>\$ 711,463</u>	<u>\$ 624,089</u>

(1) Corresponde a la carga prestacional, aportes parafiscales y seguridad social por \$291.857 y el ingreso por recuperación de bonificación de prima no salarial (\$42.102). La variación con respecto al año 2020, corresponde a mayor gasto de bonificación por prima no salarial.

## 22. GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

El siguiente es el detalle de los gastos generales de administración por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

	<b>Por los años terminados el 31 de diciembre</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Gastos de viajes	\$ 4,070	\$ 7,989
Aseo y vigilancia (1)	22,231	21,343
Correo, portes y telegramas	7,044	9,662
Ejecución y administración de procesos (3)	42,641	26
Fotocopias	1,404	1,535

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

	<b>Por los años terminados el 31 de diciembre</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Gastos de representación	2,731	33,996
Impuestos	27,165	16,434
Procesamiento datos	17,899	31,185
Servicio acuerdo de soporte	32,633	36,714
Servicio uso de red	9	1,811
Teléfono	6,950	7,061
Licenciamiento y soporte	-	5,363
Arriendos (ver nota 26)	45,987	36,865
Otros	49,081	31,976
Honorarios (2)	195,556	166,442
Contribuciones	53,995	75,000
Multa y Sanciones	-	30,000
	<u>                    </u>	<u>                    </u>
	<u>\$ 509,396</u>	<u>\$ 513,402</u>

- (1) Este total corresponde al valor neto del gasto de aseo y vigilancia por \$22,409 e ingreso por recuperación por el mismo concepto por (\$178).
- (2) Este total corresponde al valor neto del gasto por honorarios \$197,958 e ingreso por recuperación de provisión por honorarios de contralor normativo y consultoría técnica (\$2.402).
- (3) Corresponde al vencimiento de Tidis que la sociedad tenía y que no fueron utilizado para pago de impuestos, ni vendido lo que genero un gasto para la sociedad por cancelación de la inversión.

### 23. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los saldos por \$20.400 y \$5.900 respectivamente, corresponden a comisión compra de dólares.

### 24. OTROS GASTOS

El siguiente es el detalle de los otros gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<b>Por los años terminados el 31 de diciembre</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Comisión ACH	\$ 153	\$ 797
Tarifa punto Sebra	98	14,772
Custodia de Títulos	174	3,633
Servicio MEC renta variable	27,884	36,101
	<u>                    </u>	<u>                    </u>
	<u>\$ 28,309</u>	<u>\$ 55,303</u>

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

## 25. INGRESOS FINANCIEROS NETOS

El siguiente es el detalle de ingresos financieros netos por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<b>Por los años terminados el 31 de diciembre</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Intereses Cuentas Bancarias	\$ 5,169	\$ 5,781
Gastos bancarios	<u>(5,380)</u>	<u>(2,382)</u>
	<u>\$ (211)</u>	<u>\$ 3,399</u>

## 26. ARRENDAMIENTO

La Sociedad mantiene un contrato de arrendamiento con Skandia Holding de Colombia S.A y Skandia Seguros de Vida S.A, relacionado con el uso del espacio físico de las oficinas del edificio de la Avenida 19, a pesar de que este contrato está dentro del alcance de la NIIF 16, se reconoce mensualmente directamente en el estado de resultados debido a que los pagos por arrendamiento son totalmente variables, porque equivalen al 1.2% sobre el valor promedio de los ingresos operaciones de la Sociedad. La información sobre los arrendamientos para los que la Sociedad es un arrendatario es presentada a continuación.

### a. Importes reconocidos en resultados

2021- Arrendamientos bajo NIIF 16	\$	45,987
2020- Arrendamientos bajo NIIF 16	\$	36,865

### b. Pagos futuros

La salida de efectivo futuras a las que la Sociedad está potencialmente expuesta por este arrendamiento corresponde a \$45,456, este valor fue estimado con base en el promedio de los ingresos operacionales proyectados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 multiplicados por el 1.2%.

## 27. COMPROMISOS DE CAPITAL

Los objetivos de la Sociedad en cuanto al manejo adecuado de su capital, están orientados a cumplir con lo dispuesto en el Decreto 2555 del 2010 y el capítulo 12 y 13 de la Circular Básica Contable (Circular Externa 043 de 2014) de la Superintendencia Financiera de Colombia referente a:

- a) Mantener permanentemente y acreditar ante la Superintendencia Financiera de Colombia niveles adecuados de patrimonio, cumpliendo como mínimo con la relación de solvencia.
- b) La relación de solvencia mínima será del 9%, de los activos ponderados por niveles de riesgo, también determinados por las normas legales, de acuerdo con del decreto 2555 del 2010.

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad ha cumplido adecuadamente con los requerimientos de capital. La relación de solvencia de los periodos anteriormente mencionados es la siguiente:

	<b>31 de diciembre de 2021</b>	<b>31 de diciembre de 2020</b>
<b>Capital primario</b>		
Capital suscrito y pagado	\$ 3,900,000	\$ 3,900,000
Reservas obligatorias	1,576,120	1,576,120
Reservas ocasionales	-	-
Ganancia del Ejercicio	669,386	-
Pérdida del ejercicio años anteriores	<u>(1,760,806)</u>	<u>(1,898,845)</u>
Subtotal	<u>4,384,700</u>	<u>3,577,275</u>
<b>Deducciones al capital primario</b>		
Inversiones obligatorias en instrumentos de patrimonio	19	18
Resultados del ejercicio pérdida	-	-
Propiedad planta y equipo	-	-
Activos intangibles y pólizas	<u>7,660</u>	<u>10,890</u>
Subtotal	<u>7,679</u>	<u>10,908</u>
Total capital primario	<u>\$ 4,377,021</u>	<u>\$ 3,566,367</u>
<b>Capital secundario</b>		
<b>Numerador</b>		
Patrimonio técnico	\$ 4,377,021	\$ 3,566,367
APNR - Activos ponderados por nivel de riesgo	1,287,697	1,108,535
Exposición de riesgo de mercado	3,541,715	4,399,194
Exposición de riesgo operacional	131,251	495,278
VAR	318,754	395,927
Relación de solvencia	87.15%	59.41%
<b>Capital Mínimo Requerido</b>		
	<b>31 de diciembre de 2021</b>	<b>31 de diciembre de 2020</b>
<b>Capital primario</b>		
Capital suscrito y pagado	\$ 3,900,000	\$ 3,900,000
Reservas obligatorias	1,576,120	1,576,120
Reservas ocasionales	-	-
Pérdida del ejercicio años anteriores	<u>(1,760,806)</u>	<u>(1,898,845)</u>
Subtotal	<u>3,715,314</u>	<u>3,577,275</u>

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
<b>Deducciones al capital primario</b>		
Inversiones obligatorias en instrumentos de patrimonio	19	18
Resultados del ejercicio pérdida	-	-
Subtotal	19	18
Total, capital primario	<u>\$ 3,715,295</u>	<u>\$ 3,577,257</u>
Capital Mínimo requerido	<u>\$ 1,671,000</u>	<u>\$ 1,609,000</u>
Excedente	<u>\$ 2,044,295</u>	<u>\$ 1,968,257</u>

Los procesos de la sociedad para gestionar el capital y cumplir con la normatividad aplicable están relacionados con el monitoreo mensual del capital mínimo requerido y su reporte ante la Junta Directiva mensual y la implementación de acciones necesarias para mantener un adecuado exceso de capital, tal como la capitalización realizada en marzo de 2018, garantizando que la sociedad pueda seguir con el funcionamiento.

Las sociedades comisionistas de bolsa deberán mantener una relación de solvencia mínima del nueve por ciento (9%), la cual se calcula dividiendo el numerador por el denominador. El numerador corresponde al valor del patrimonio técnico de las sociedades comisionistas de bolsa y el denominador es la sumatoria de los activos ponderados por nivel de riesgo, del valor en riesgo de mercado multiplicado por 100/9 (cien novenos) y del valor del valor de exposición por riesgo operacional multiplicado por 100/9 (cien novenos). a relación se expresa mediante la siguiente fórmula aritmética:

$$\text{Relación de Solvencia} = \frac{\text{Patrimonio técnico}}{APNR + \left[ \left( \frac{100}{9} \right) * VeR_{RM} \right] + \left[ \left( \frac{100}{9} \right) * VeR_{RO} \right]}$$

De igual forma, a través de su artículo 5 adicionó los párrafos 8, 9 y 10 al artículo 2.9.1.1.11. del Decreto 2555 de 2010. Los cuales quedarán así:

“Parágrafo 8. Los activos que en desarrollo del presente Título se deduzcan para efectuar el cálculo del patrimonio técnico, no se computarán para efectos de determinar el valor total de activos ponderados por nivel de riesgo crediticio de las sociedades comisionistas de bolsa.

Parágrafo 9. Para efectos de este artículo, los activos computarán netos de su respectiva provisión. Las provisiones de carácter general que ordene la Superintendencia Financiera de Colombia no serán deducibles de los activos.

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

Parágrafo 10. La Superintendencia Financiera de Colombia impartirá las instrucciones necesarias para facilitar la debida clasificación de la totalidad de los activos dentro de las categorías previstas en el presente artículo”

Posteriormente, el 19 de diciembre de 2018, la Superintendencia Financiera de Colombia, emitió la Circular Externa 029 mediante la cual estableció la determinación del factor de ponderación para el cálculo del valor de la exposición por riesgo operacional por parte de las sociedades fiduciarias, sociedades administradoras de fondos de pensiones y cesantías, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades administradoras de inversión y entidades aseguradoras.

De igual forma, el 6 de agosto de 2019, el Gobierno Nacional emitió el Decreto 1420 Por el cual modificó nuevamente el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con el patrimonio adecuado de sociedades fiduciarias, sociedades administradoras de fondos de pensiones y de cesantía, y sociedades comisionistas de bolsa. Respecto a las Sociedades Comisionistas de Bolsa, estableció:

Artículo 6. Adiciónese un segundo inciso al parágrafo 3 del artículo 2.9.1.1.11 del Decreto 2555 de 2010, el cual quedará así: "Las deducciones a que se refieren las tablas del presente parágrafo deben realizarse sobre el Patrimonio Técnico."

Artículo 7. Modifíquese la numeración del parágrafo 10 Y adiciónese un parágrafo al artículo 2.9.1.1.11 del Decreto 2555 de 2010, los cuales quedarán así: "Parágrafo 10. En el caso de otros activos, tales como propiedad, planta y equipo, bienes de arte y cultura, acciones en clubes sociales, u otros similares, se utilizará una ponderación de cien por ciento (100%). Parágrafo 11. La Superintendencia Financiera de Colombia impartirá las instrucciones necesarias para facilitar la debida clasificación de la totalidad de los activos dentro de las categorías previstas en el presente artículo."

Es así como finalmente, el 23 de diciembre de 2019, la Superintendencia Financiera de Colombia emitió la Circular Externa 033 Por medio de la cual se imparten instrucciones relacionadas con la relación de solvencia de las Sociedades Comisionistas de Bolsa, Las Sociedades Administradoras de Inversión, Sociedades Fiduciarias y Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías y Entidades Aseguradoras. Respecto a las sociedades comisionistas de bolsa estableció en la instrucción "SEGUNDA: Se crea el Formato 405 (Proforma F.8000-63) Declaración del Control de Ley Relación de Solvencia – Sociedades Comisionistas de Bolsa de Valores y Sociedades Administradoras de Inversión, con el propósito de obtener la información respecto al margen de solvencia". El cual según la instrucción QUINTA: "La primera transmisión oficial del formato de que trata la instrucción segunda se realizará con la información del corte del mes de febrero de 2020, de acuerdo con los instructivos correspondientes".

## **28. GOBIERNO CORPORATIVO**

Skandia, cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operacional –SARO-, soportado bajo la metodología de identificación, medición, control y monitoreo, tomando como referencia las mejores prácticas internacionales y de la industria.

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

Las políticas de gestión del Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO), se encuentran documentadas en el manual de gestión de riesgo operacional, documento que es presentado para conocimiento y aprobación de la Junta Directiva. Este manual contempla la metodología de gestión del riesgo operacional, basado en las etapas de identificación, medición, control y monitoreo.

La supervisión de la gestión de riesgos se informa en el comité BRCC (Business, Risk and Compliance committee), de igual forma, los temas relevantes se elevan a la Junta Directiva en caso de ser necesario.

A 31 de diciembre de 2021, se ha obtenido un perfil de riesgos dentro del perfil aceptado por la entidad, se continúa promoviendo la gestión en los programas de sensibilización y entrenamiento en temas de Riesgo Operacional (SARO).

## 29. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones con partes relacionadas son las siguientes:

### a. Controladora última y controladora inmediata

De acuerdo con la Ley 222 de 1995, la controladora inmediata es Skandia Seguros de Vida S.A., con una participación directa del 95% y la controladora última en Colombia es Skandia Holding S.A con una participación directa de 5%, las transacciones celebradas con estas entidades corresponden a:

	2021		2020	
	Skandia Compañía de Seguros de Vida S.A.	Skandia Holding de Colombia S.A.	Skandia Compañía de Seguros de Vida S.A.	Skandia Holding de Colombia S.A.
Arriendos (1)	\$ 32,191	\$ 13,796	\$ 25,805	\$ 11,060
Gasto por servicio acuerdo de soporte (2)	<u>33,784</u>	<u>-</u>	<u>28,109</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 65,975</u>	<u>\$ 13,796</u>	<u>\$ 53,914</u>	<u>\$ 11,060</u>

(1) Corresponde a la figura por medio del cual las compañías del Grupo, dueñas del edificio principal, realizan el cobro del uso del inmueble a partir de octubre de 2018, la Sociedad firmó un nuevo contrato de arrendamiento cancelando el anterior contrato de colaboración el cual es reconocido bajo NIIF 16.

(2) El servicio acuerdo de soporte corresponde a los servicios del área de operación de recaudo, retiros y afiliaciones para el negocio de contrato de comisión que Skandia Compañía de Seguros de Vida S.A. le provee a la Sociedad. Ver nota 21

### b. Compensación recibida por el personal clave de gerencia

El personal clave de la gerencia se encuentra vinculado a través de otra compañía del Grupo Skandia, porque contractualmente se estableció que este debe efectuar algunas actividades para todas las Compañías que conforman el conglomerado Financiero Skandia Colombia.

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

**c. Otras partes relacionadas**

*Miembros de Junta Directiva*

Los términos y condiciones de las transacciones con los miembros de Junta Directiva no se realizaron en condiciones más favorables que las disponibles, o las que podrían haberse esperado razonablemente que estuvieran disponibles. La naturaleza de estas transacciones corresponde a la prestación de servicios por honorarios, el gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue de \$13.228 y \$12,912, respectivamente.

*Entidades miembros del mismo Grupo Skandia*

Las compañías del grupo realizan prestación de servicios entre sí, los montos fueron facturados con base en tarifas normales de mercado. Estos servicios vencen y deben ser pagados bajo condiciones normales de pago.

	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Skandia Sociedad Fiduciaria S.A.	Skandia Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A.	Skandia Sociedad Fiduciaria S.A.	Skandia Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A.
Comisión ACH (1)	\$ 153	\$ -	\$ 797	\$ -
Gasto por servicio uso de red (2)	-	9	-	1,811
Otros gastos(3)	-	5.021	-	4.627
	<u>\$ 153</u>	<u>\$ 5.030</u>	<u>\$ 797</u>	<u>\$ 6.438</u>

- (1) Los pagos realizados a través de este canal o medio de pago son facturados directamente a la Skandia Sociedad Fiduciaria S.A y esta realiza un recobro a las demás Compañías del grupo.
- (2) Corresponde a la tarifa por las actividades realizadas para la promoción y gestión de los productos por medio de los canales presenciales como vinculación de clientes y no presenciales como de atención telefónica y otras que se derivan de la operación.
- (3) Corresponde al consumo de servicio de teléfono

*Entidades del grupo CMIG Internacional*

Durante el año 2021, la Sociedad no presentó transacciones con las entidades pertenecientes al grupo CMIG internacional.

No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a partidas incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

### 30. OTROS ASUNTOS RELEVANTES

El COVID-19 se mantuvo en 2021 y aunque se ha logrado avanzar en el proceso de vacunación, el número de infectados y muertes en Colombia es significativo. A comienzos del año 2021, las autoridades de orden nacional y municipal expedieron decretos ordenando el aislamiento preventivo obligatorio, la cancelación de eventos masivos y el cierre temporal de negocios y escuelas; medidas que ocasionan un impacto negativo en el aparato productivo del país. Sin embargo, a partir del segundo semestre del año y con el avance satisfactorio de los esquemas de vacunación la reactivación en todos los sectores de la economía es cada vez mayor.

Dado lo anterior, la Sociedad analizó la información financiera para determinar los posibles impactos que se pudieron originar a partir de la continuidad del COVID-19 concluyendo que no se presentan indicios de problemas en la capacidad de la Sociedad para mantener su negocio en marcha. Los siguientes aspectos fueron concluidos como parte de la evaluación de impactos del COVID-19:

- La Sociedad ha cumplido con aplicar todos los protocolos de bioseguridad para la prevención del contagio de COVID-19 y se encuentra operando con normalidad, manteniendo la gran mayoría de sus colaboradores en trabajo remoto.
- La Sociedad ha cumplido con el pago de todas sus obligaciones, sin mayores inconvenientes desde el punto de vista de la liquidez, dentro de las que se encuentran la nómina, impuestos, proveedores, arriendos, las cuales fueron atendidas con los flujos propios de la operación sin generarse la necesidad de adquirir financiación externa para estos propósitos.
- No existió y no se evidencia un impacto significativo en la gestión de la cartera y activos toda vez que la calidad de esta sigue manteniéndose en niveles adecuados. No obstante, la Sociedad mantiene un monitoreo constante sobre estos niveles para así en dado caso adoptar medidas mitigantes.
- Se observó un deterioro significativo en febrero, marzo, septiembre y noviembre de 2021 de los principales activos de inversión valorados a valor razonable dada la alta volatilidad en los mercados financieros, pero con una recuperación durante los meses siguientes retornando la valoración y rentabilidad de los activos a niveles óptimos.
- Los ingresos operacionales derivados de la administración de contratos de corresponsalía fueron afectados por la situación a partir del COVID-19, en particular por los efectos en las variables macroeconómicas como el incremento en el desempleo entre otros, pero sin representar en algún momento un impacto financiero altamente significativo para la Sociedad.
- La Sociedad viene efectuando las gestiones pertinentes y aplicando las normas vigentes decretadas por el Gobierno nacional y municipal que buscan disminuir los impactos o eventos negativos derivados de la emergencia económica del COVID-19.

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

La Sociedad continúa de manera constante revisando su información y analizando la situación para monitorear posibles eventos y de ser el caso tomar las medidas necesarias que le permitan prevenir que los riesgos potenciales derivados de la situación a partir de la pandemia se materialicen.

La Sociedad se unió al programa “empresas por la vacunación” coordinado por la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia – ANDI, cuyo objetivo es inmunizar a los empleados del COVID-19. Este programa es una iniciativa con la que el sector empresarial colombiano se une de manera solidaria para proteger a los trabajadores y sus familias, fortalecer el Plan Nacional de Vacunación y aportar a la salud pública del país. La jornada de vacunación se realizó a través de la caja de compensación familiar durante los meses de julio y agosto de 2021.

Así las cosas y soportado tanto por las medidas que la Sociedad sigue adoptando y por las expectativas de como toda la situación derivada por la pandemia pueda seguir desarrollándose, no se considera que puedan existir factores que representen un impacto significativo que pueda afectar la capacidad de la Sociedad de continuar como negocio en marcha.

### **31. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por Junta Directiva y el Representante Legal, el 24 de febrero de 2022, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

### **32. HECHOS POSTERIORES**

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y la fecha del informe del Revisor Fiscal que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Sociedad.